



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-
SEDE CENTRAL EN EL 2017**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

AZABACHE FIGUEROA, RONALD ARMANDO

ASESOR:

DR. BUSTAMANTE CABELLO JULIO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

AUDITORÍA Y PERITAJE

HUARAZ – PERÚ

2017

Página del Jurado

DR. BUSTAMANTE CABELLO JULIO CESAR
PRESIDENTE

MG. CPC. SEGUNDO TOMAS AGUILAR
SECRETARIO

MG. CPC. RIVERA TEJADA VDA. DE MATIENZO LAURA
VOCAL

Dedicatoria

A mi Abuelo René

Que estando en el cielo me bendice e ilumina para seguir adelante y lograr mis metas en la vida.

A mi Abuela Obdulia,

Por los sabios consejos y su apoyo desinteresado a lo largo de mi formación.

A mi madre Marilú y mi padre Armando,

Por sus muestras de afecto y amor incondicional; asimismo, por enseñarme a soñar, luchar y creer que las cosas se dan si uno pone empeño y dedicación a lo que hace.

A mi tía Marlene,

A ella por la motivación del día a día, por enseñarme que todo esfuerzo y trabajo al final tiene sus recompensas.

El autor.

Agradecimiento

A Dios,

Por su bondad, por la vida y la salud.

A los docentes de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo,

Por su labor encomiable, por sus enseñanzas y dedicación en mi formación profesional.

A la Msc. Rivera Tejada VDA. de Matienzo Laura y al Dr. Bustamante Cabello Julio Cesar,

Por su dedicación y loable labor de asesoría de la presente investigación.

El autor.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Ronald Armando Azabache Figueroa con DNI N° 73308691, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Huaraz, Diciembre de 2017



Ronald Armando Azabache Figueroa

Presentación

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada **“Influencia del Control Interno en la Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Ancash-Sede Central en el 2017”**, con la finalidad de Analizar la influencia del Control Interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash – Sede Central periodo 2017, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor.

Índice

Página del Jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumenix	
Abstract x	
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Realidad Problemática.....	12
1.2. Trabajos Previos.....	17
1.3. Teorías Relacionadas	20
1.3.1. Control interno.....	20
1.3.1.1. Ambiente de Control.....	22
1.3.1.2. Evaluación de Riesgos	25
1.3.1.3. Actividades de Control	30
1.3.1.4. Información y Comunicación	33
1.3.1.5. Supervisión y Monitoreo	36
1.3.2. Ejecución presupuestal	37
1.3.2.1. Ejecución de Ingresos	40
1.3.2.2. Ejecución de Gastos.....	42
1.4. Formulación del Problema.....	44
1.4.1. Problema Principal.....	44
1.4.2. Problemas Secundarios	44
1.5. Justificación del Estudio.....	45
1.6. Hipótesis.....	46
1.6.1. Hipótesis de Trabajo.....	46
1.6.2. Hipótesis Nula	46
1.7. Objetivo.....	46

1.7.1. Objetivo General.....	46
1.7.2. Objetivos Específicos	46
II. MÉTODO	48
2.1. Diseño de Investigación	48
2.2. Variables y Operacionalización:.....	49
2.3. Población y Muestra:.....	50
2.3.1. Población.....	50
2.3.1. Muestra	50
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	50
2.4.1. Escala	51
2.4.2. Validez y Confiabilidad	51
2.5. Métodos de análisis de datos.....	52
2.6. Aspectos Éticos	53
III. RESULTADOS	55
3.1. Tratamiento de resultados	55
3.2. Resultados según los objetivos de estudio	55
3.2.1. Resultados según el objetivo general	55
3.2.2. Resultados según objetivos específicos	58
3.3. Resultados Descriptivos	62
IV. DISCUSIÓN.....	72
V. CONCLUSIONES	76
VI. RECOMENDACIONES.....	78
VIII. REFERENCIAS	80
ANEXOS 83	
ANEXO N° 01: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	84
ANEXO N° 02: FICHA TÉCNICA DE INSTRUMENTO.....	86
ANEXO N° 03: MATRIZ DE VALIDACIÓN.....	87
ANEXO N° 04: HOJA DE VIDA.....	88
ANEXO N° 05: TABLA DE ESPECIFICACIONES DEL INSTRUMENTO	91
ANEXO N° 06: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	94
ANEXO N° 07: CONFIABILIDAD PRUEBA PILOTO	95
ANEXO N° 08: CÁLCULO DE MUESTRA	96
ANEXO N° 09: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	99
ANEXO N° 12: CERTIFICADO DE POBLACIÓN.....	105

Resumen

La investigación denominada “Influencia del control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash- Sede Central en el 2017”, tuvo por finalidad analizar la influencia entre ambas variables. El diseño de investigación es no experimental de corte transversal y descriptiva correlacional – causal. La población estuvo conformada por 142 servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial, del cual se escogió una muestra representativa mediante la fórmula para poblaciones finitas, obteniendo como resultado 53 trabajadores a los que se les aplicó un cuestionario para recoger información de las variables de estudio. La comprobación de hipótesis se realizó mediante el coeficiente Eta, obteniendo un valor de 0.786 para control interno y 0.797 para ejecución presupuestal, lo que refleja que existe influencia significativa; entonces, se acepta la hipótesis de trabajo: “El control interno débil tiene una incidencia deficiente en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash- Sede Central en el 2017”.

Palabras clave: control interno, ejecución presupuestal y coeficiente Eta.

Abstract

The research called "Influence of internal control in the budget execution of the Regional Government of Ancash-Headquarters in 2017", aimed to analyze the influence between both variables. The research design is cross - sectional and descriptive correlational - causal. The population consisted of 142 public employees of the regional management of administration and the regional administration of planning, budget and territorial conditioning, which was selected as result 53 workers who are allowed to apply a questionnaire to collect information on the variables of study. The hypothesis testing was performed using the Eta coefficient, obtaining a value of 0.786 for internal control and 0.797 for budgetary execution, which reflects that there is a significant influence; then, it accepts the working hypothesis: "The weak internal control has a deficient incidence in the budget execution of the Regional Government of Ancash-Headquarters in 2017".

Key words: internal control, budget execution and coefficient Eta.

I. INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Hoy por hoy los países van rumbo al desarrollo financiero, social y económico, y para poder obtener este objetivo es importante que los órganos del gobierno fortifiquen sus procesos de control. Por todo esto, se viene haciendo a nivel global trabajos e investigaciones permanentes con la ambición de que se fortalezcan y organicen las organizaciones del estado en cuanto a su estructura de control interno, para que de esa forma se reduzca la pobreza y se preocupe más por la prosperidad de la sociedad.

Es así que en América latina podemos observar los grandes problemas que existe en la ejecución presupuestaria de las entidades del estado, esto debido a la ausencia de un sistema eficaz de control que mejore la administración de toda la organización, de tal forma que se alcancen los objetivos y metas trazadas en el ejercicio económico y se dé un uso apropiado de los recursos asignados.

Según Transparency international (2016): En Sudamérica tenemos a los siguientes países considerados como los más corruptos, dentro de los cuales encontramos en primer lugar a Venezuela, seguido por Paraguay, Ecuador, Bolivia y Perú; encontrándonos en el quinto lugar, situación que no es nada alentadora ya que perjudica nuestro desarrollo social y económico tanto a nivel local como global. Todo esto por el incumplimiento y falta de compromiso de las entidades del estado de llevar un control de los recursos que están a su disposición.

En el ámbito nacional podemos encontrar los mismos problemas e incluso problemas más complejos, debido a la mala gestión de los gobiernos, partiendo del Gobierno Central seguido por el Regional y por último el Local. En nuestro país, estas entidades estatales son para la mayoría de personas sinónimo de burocracia, irregularidades en el manejo de fondos, ineficacia e ineficiencia operacional; todo ello ha ocasionado un ambiente de apatía y desconfianza en

la sociedad. A medida que avanza el tiempo los ciudadanos llegan a desconfiar más de las autoridades que los gobiernan. Este problema ha llevado a que el estado se preocupe más por el prestigio de estos gobiernos, por eso se han establecido normativas orientadas al progreso del proceso de control, pero lastimosamente no se cumplen dado que las entidades del estado no se organizan o no implementan este proceso tan importante, por falta de decisión y compromiso con el control.

En el Perú existen normas legales emitidas por la Contraloría, la cual regula los plazos y modelos para implementar el proceso de control interno en los tres niveles de gobierno (Ley 27785), pero es acatada por algunos gobiernos o simplemente acatan, pero no tienen un control eficaz dejando vacíos y puntos débiles de control que repercuten en la ejecución del presupuesto.

El párrafo anterior es aclarado por Argandoña (2010) que menciona: “del total de municipalidades que existen en el Perú (1835), solo 211 cuentan con un Órgano de Control Institucional (OCI) y de éstas 35 jefes han sido asignados por la Contraloría” (p. 67).

La región Ancash posee una variedad de recursos naturales, económicos y humanos, recursos que no están siendo aprovechados, esto por diversas causas tales como: incumplimiento de los requisitos internos y legales, el desvío de políticas, desinformación a la administración, inexactitud de información, objetivos y metas establecidos por el Gobierno Regional de Ancash, estrategias no efectivas para evaluar el control interno, inadecuada asesoría, etcétera.

Estos diversos factores conllevan a que el Gobierno Regional no haga una óptima ejecución presupuestaria; ya que los procesos de control interno puestos en práctica no están desempeñando sus principales cometidos o no están acorde con la eficacia y eficiencia. Generando un ambiente laboral desfavorable, social, político y de insatisfacción en la prestación del servicio hacia la población;

asimismo, información poco confiable que no garantiza a la administración una oportuna, efectiva y adecuada toma de decisiones a favor de la comunidad.

La sede administrativa de la región Ancash está ubicada en la provincia de Huaraz, distrito de Independencia, es un órgano que posee personalidad jurídica cuyo patrimonio es propio y su derecho es público, tiene la responsabilidad de administrar el departamento de Ancash-Perú, su principal objeto social es el de incentivar el progreso económico-social y la cultura de ésta.

El Control Interno dentro del organismo en estudio, está en proceso de implementación y proceso de acondicionamiento a las nuevas normas exigidas por la Contraloría; pero esto no quiere decir que el procedimiento en esta institución sea el más adecuado, es por eso que se encuentran las siguientes irregularidades:

En el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central encontramos que existe una débil actitud de cautela e interés por parte de los directivos y administración para contrarrestar, evitar deslices, debilidades, y situaciones desfavorables que afectan la realización de los objetivos de la entidad.

Se puede percibir la falta de liderazgo en la implementación, mantenimiento y supervisión de la ley y normas de control Interno a cargo del titular y funcionarios responsables del diseño. A pesar de que ésta es una responsabilidad inherente que compete exclusivamente a los ya mencionados, los cuales deben regirse a las actividades de la organización y sus respectivas normas; asimismo a los métodos que se disponen en manuales, reglamentos, disposiciones y planes, los cuales tienen políticas, registros de verificaciones y evaluaciones. El proceso de control debe ser realizado por los que están a cargo de la entidad, ya sean titulares, funcionarios y demás servidores públicos, apoyándose de las normativas y reglamentos ya establecidos; asimismo, por su parte el órgano de control institucional (OCI) debe cumplir esta tarea de forma ardua y eficiente según lo planeado anualmente, de tal manera que se verifique el trabajo administrativo en el uso de los bienes y recursos del país, con la finalidad de que

éste aporte en el logro de los fines y de la misión de la entidad. El gerente y gobernador de la organización están en la obligación de precisar las políticas institucionales en los programas anuales y en los planes que se realizan, los cuales serán objeto de las verificaciones según Ley.

No se realizan autoevaluaciones continuas de control ni de gestión dentro de la entidad, siendo este un punto crítico en la organización, ya que no se previenen ni identifican posibles falencias que podrían existir tanto a nivel personal como también a nivel de toda la organización.

La gerencia por su parte no emite informes de evaluación de la estructura del control interno, dejando inconcluso el trabajo que por responsabilidad corresponde a las autoridades, funcionarios (Gerentes y Subgerentes) seguida por la cooperación de servidores públicos que laboran en la entidad.

No se están tomando buenas decisiones en cuanto a la mejora de la ejecución presupuestaria, debido a que no se está haciendo un buen análisis de los indicadores presupuestarios, a pesar de que existe un manual otorgado por el MEF en el cuál se plasma los procedimientos y las fórmulas que deben ser aplicadas al estado de ejecución presupuestaria para evaluar su funcionamiento y posteriormente si se detectan problemas, tomar medidas correctivas que ayuden y mejoren la ejecución presupuestaria para los años posteriores.

En cuanto a la transparencia en el manejo o ejecución de bienes y recursos del Estado, no cumplen en su totalidad, ya que la información que el Gobierno Regional de Ancash emite en su portal web no está debidamente actualizada, la entidad por ley debería cumplir con esta obligación de tal forma que divulgue información acerca de las actividades efectuadas, concerniente al cumplimiento de sus objetivos, así mismo la facilidad para que el público interesado pueda acceder a tal información.

Hay incumplimiento de los fines y metas fijados por el ente, dejando obras y proyectos inconclusos, incumpliendo con el desarrollo socioeconómico y disminuyendo la productividad, competitividad y calidad de servicio hacia la región.

El Gobierno Regional de Ancash – Sede Central en el periodo 2016 fue el que menos ejecutó el presupuesto a diferencia de las otras unidades ejecutoras, llegando a cubrir solo el 33.7 % de recursos. (MEF, 2016) Hecho que deja en evidencia la falta o la mala implementación de los procesos de control dentro de la institución, puesto que en dicho año ni siquiera se llegó a cubrir la mitad (50%) del presupuesto que fue solicitado, siendo así ineficaz la ejecución presupuestaria.

Cabe resaltar que en los últimos años se pudo apreciar los altos índices de corrupción cometidos por los anteriores Gobernadores, que han actuado alejados a los objetivos de control interno de conservar y proteger los recursos públicos, frente al despilfarro y dolo, malversando el presupuesto que estaba destinado a otros fines, es por eso que el control interno se debilitó y fue ineficaz.

Estos hechos dejan en claro que la oficina de control institucional y los trabajadores de la institución estarían trabajando inadecuadamente, por lo que es necesario tomar acciones que ayuden a resolver este gran problema. Las acciones a tomarse no deben ser ligeras, sino deben ser rigurosas, es por esto que es de suma urgencia una modificación en la estructura de sus procesos, ejecución de actividades, monitoreo de observaciones, formulación de informes y sobre todo utilizar nuevos conceptos y prácticas de control interno.

El Gobierno Regional de Ancash está en la obligación de efectuar un proceso de Control Interno integral y coherente que le permita mejorar la ejecución presupuestaria; de tal forma, que se haga un uso correcto de los recursos y se trabaje en beneficio de la sociedad y en el crecimiento progresivo de ésta.

1.2. Trabajos Previos

A NIVEL INTERNACIONAL

Guerrero y Heras (2013) en su tesis titulada “Análisis de la ejecución presupuestaria, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Joaquín en el periodo 2012 Cuenca”. Presentado a la universidad de Cuenca – Ecuador para obtener el título de contador público auditor. La presente investigación tiene como objetivo: Establecer una herramienta de medición de resultados en la ejecución del presupuesto, tanto de eficiencia como de eficacia que le permita a la administración evaluar su gestión así como dar un informe a las autoridades del resultado obtenido. Asimismo tiene como población y muestra a los estados financieros y el estado de ejecución presupuestaria del año 2012, se utilizó el enfoque de investigación cuantitativa y cualitativa, usando la técnica de análisis documental y la observación, concluye: En el análisis realizado de los ingresos con respecto a la asignación inicial, se concluye que existen reformas presupuestarias que incrementan su presupuesto y son innecesarias, puesto que no se logra ni ejecutar la asignación inicial.

A NIVEL NACIONAL

Ñaupá (2016) en su tesis titulada “Incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital de Asillo, periodos 2014-2015” presentado a la Universidad Nacional del Altiplano, para optar el título de contador público. Ésta investigación posee de objetivo: Evaluar la incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la municipalidad del distrito de Asillo, periodos 2014 – 2015. Asimismo tiene como población a la municipalidad de Asillo (oficina de presupuesto, oficina de tesorería, oficina de contabilidad, oficina de abastecimientos y oficina de recursos humanos). El diseño de la investigación es longitudinal, de tipo aplicada, la técnica empleada fue la encuesta conformada de 12 preguntas y revisión documental, en la cual concluye: La deficiente aplicación del proceso de implementación del control interno puesto que 80% no tiene conocimiento sobre la aplicación debido a que

los servidores y funcionarios no cumplen con el perfil que exige el cargo, no cumplen con la normatividad y con la experiencia en la Administración Pública, y solo el 20% muestra conocimiento lo que indica que si implementan el proceso de control interno, esto implica que se encuentra en proceso de inicio de implementación, lo que determina que la gestión municipal del distrito de Asillo la aplicación de control interno sea insatisfactorio.

Barbarán (2013) en su tesis titulada "Implementación del control interno en la gestión institucional del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú". Presentado a la universidad San Martín de Porres (Lima-Perú), para optar el grado académico de Maestro en Contabilidad y Finanzas con mención en Auditoría y Control de Gestión Empresarial. La presente investigación tiene como objetivo: Determinar si la implementación del control interno incide en la gestión del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Tiene como población a 42 empleados administrativos y 4 voluntarios del Comando Nacional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y como muestra 30 empleados administrativos y 3 voluntarios, el diseño de la investigación es no experimental, de tipo básica, la técnica empleada es la encuesta conformada por 14 preguntas, en la cual concluye: La implementación del Control Interno implica en el entorno de control aporte el ambiente en el que las personas desarrollen sus actividades y cumplan con sus responsabilidades de control. Sirve de base de los otros componentes. Dentro de este entorno, los directivos evalúan los riesgos relacionados con el cumplimiento de determinados objetivos.

Del Socorro (2014) en su tesis titulada: "Control interno en la ejecución presupuestal del gasto público en la municipalidad distrital de Llacanora años 2012-2013" presentado a la Universidad Nacional de Cajamarca, para optar el título de contador público. La presente investigación tiene como objetivo: Determinar la incidencia de un sistema de control interno eficiente en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad Distrital de Llacanora durante los años 2012 y 2013. Asimismo tiene como población a las Autoridades, trabajadores y funcionarios que prestan servicios en la

Municipalidad Distrital de Llacanora y la muestra está conformada por la población anteriormente señalada se ha tomado como Muestra al personal que labora en la Municipalidad Distrital de Llacanora. El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal y descriptivo correlacional, la técnica empleada fue el análisis documental, entrevista y la encuesta, en la cual concluye: En la Municipalidad Distrital de Llacanora se ha determinado la incidencia indirecta de un sistema de control interno eficiente en el proceso de ejecución presupuestal del gasto público durante los años 2012 y 2013 ya que el control interno dentro de la entidad es inadecuado y hay mucha falta de interés y compromiso por parte de las autoridades afectando el logro de objetivos planteados.

Condo (2017) en su tesis titulada: “El control interno en el proceso de ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Santa Rosa Melgar Puno, periodo 2012 y 2013” presentado a la Universidad Nacional del Altiplano, para optar el título de contador público. La presente investigación, tiene como objetivo: Determinar la influencia del control interno en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodo 2012 y 2013. Asimismo tiene como población a la municipalidad Distrital de Santa Rosa - Melgar, específicamente en el marco de la ley de la Administración Financiera del Estado, mientras que su muestra son los trabajadores y funcionarios de las Oficinas. La técnica empleada fue la encuesta. En la cual concluye: La deficiente aplicación del control interno incide en documentos y proceso de ejecución presupuestal, ingresos, gastos y eficacia presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.

A NIVEL LOCAL

Paucar (2015) en su tesis titulada: “El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la municipalidad distrital de Olleros – 2014” presentado a la universidad ULADECH, para optar el título de contador público. La presente investigación tiene como objetivo: Determinar las incidencias del control interno en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros, 2014.

Asimismo tiene una población y muestra conformada por la municipalidad distrital de Olleros. El diseño de investigación es no experimental de corte transversal, de tipo cualitativo y nivel descriptivo, la técnica empleada fue el análisis documental, en la cual concluye: El estudio de investigación realizado ha determinado la existencia de deficiencias en el control interno en el proceso de ejecución de gastos, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para la Municipalidad Distrital de Olleros, en el marco de las normas de control interno para el sector público, el informe coso y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión municipal.

1.3. Teorías Relacionadas

1.3.1. Control interno

Es un sistema ejecutado por el titular, altos directivos y demás trabajadores públicos dentro de una organización, creado con el fin de confrontar los riesgos o peligros y para otorgar una seguridad razonable de que se alcanzará el cumplimiento de los fines del ente. Sus objetivos son el de promover eficacia, eficiencia, transparencia y economía en las actividades de la entidad, así también de custodiar y proteger los bienes y recursos del estado, mejorar la calidad de servicios, evitando cualquier tipo de acto ilegal, pérdida, deterioro y uso indebido; asimismo, contra toda situación irregular o hecho dañino que podría perjudicarlos. Cumpliendo también con las normativas aplicables al ente y a sus operaciones, garantizando la confiabilidad y la oportuna información, fomentando e impulsando la práctica de los valores institucionales y promoviendo el cumplimiento de los funcionarios y servidores públicos de rendir cuentas de los bienes públicos a su cargo. (Argandoña, 2010, p. 178)

El control interno se crea como un proceso completo dinámico que se adecúa continuamente a las variaciones que afronta toda institución Estatal. Los

directivos, gerentes y personal de cualquier nivel jerárquico forman parte de la administración institucional y por lo tanto deben estar involucrados en el proceso de control, para brindar confianza razonable de los logros de los objetivos de la entidad y su misión como institución. Es así que el control interno comprende un conglomerado de acciones coordinadas y coherentes que están estrechamente vinculadas con las actividades del ente. (Argandoña 2010, p. 185)

Para definir el control interno, el COSO sostiene al respecto:

Es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento. (2013, p. 3)

El Control Interno es un conjunto de pautas, aspectos, medidas y controles que se deben acoger en una organización o entidad, el cual tiene como objetivos:

- Eludir algún error o posible fraude.
- Dar confiabilidad de las actividades realizadas en la organización.

Este control no identifica situaciones extrañas, sino intenta evitar o prevenir que se produzcan, sin que aquello deteriore la efectividad de la administración. El hecho de diseñar esquemas preventivos de anomalías, contribuirá al mejoramiento de los procedimientos administrativos generando así confiabilidad y que la entidad mantenga y alcance un nivel adecuado de eficiencia y eficacia operativa. (Pungitore, 2007, p.39)

Del Toro, Fonteboa, Armada y Santos (2005) afirman lo siguiente acerca del control interno:

Es el proceso integrado a las operaciones efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad RAZONABLE al logro de los objetivos siguientes:

- Confiabilidad de la información
- Eficiencia y eficacia de las operaciones
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas
- Control de los recursos, de todo tipo, a disposición de la entidad. (p.3)

1.3.1.1. Ambiente de Control

Es el ámbito dentro de la institución favorable a la aplicación o ejercicio de valores, reglas y prácticas apropiadas que se deben aplicar en las distintas jerarquías de una organización, para sensibilizar a sus miembros y generar una cultura del control; de tal forma que se tomen decisiones en beneficio del país antes que los intereses personales. (Argandoña, 2010)

Es el entorno que motiva y estimula las labores de los trabajadores, relacionado a la realización de los objetivos institucionales y al control de sus actividades. Asimismo, otorga disciplina y un buen clima laboral que repercute en la calidad del control interno.

Este componente es parte fundamental del esquema de control interno, reflejando la relevancia que adquiere o no la dirección de control y la influencia de ésta sobre los resultados y las actividades del ente.

Esta etapa del control interno está comprendida por el estilo y filosofía de dirección, competencia profesional, valores éticos, plan organizacional, reglamentos, manual de procedimientos, la estructura, por las políticas, formulación de programas que contengan metas y objetivos y por último auditorías internas. (Del Toro, et al., 2005, p.7)

1.3.1.1.1. Valores éticos:

Los valores éticos rigen las conductas de las personas de una entidad, cuyos actos deben ir más allá del único acatamiento de disposiciones, decretos, leyes y normas (ejemplo: convenio colectivo de trabajo, marco axiológico y el código de ética), constituyendo una parte intangible del ambiente de control. Expresan el comportamiento y el estilo de gestión que debe ser realizado por el servidor público. (Argandoña, 2010)

El ente puede contar con varias guías; no obstante, si no hay cultura de organización basada en la integridad moral y un buen comportamiento de los servidores públicos, el proceso de control interno será inadecuado y no contará con la efectividad esperada. Es por esto que las máximas autoridades de la entidad deben difundir, incentivar, vigilar y promover la práctica de los valores éticos y el código de ética del estado, los cuales conforman una guía moral para la operación y conducción de actividades a realizarse dentro del ente. Dichos valores deberían verse reflejados en el comportamiento de funcionarios y el resto de trabajadores, demostrando lealtad y compromiso individual hacia la entidad a la cual pertenecen. (Del Toro, et al., 2005, p.8)

1.3.1.1.2. Competencia profesional

La competencia profesional viene acompañada del conocimiento y de las capacidades que debe poseer la persona para laborar; de tal manera que se asegure la actuación ética, eficiente y eficaz.

“Para que un profesional sea competente no basta con que actúe de manera eficiente y eficaz sino de forma comprometida” (Argandoña, 2010, p.236).

En la competencia profesional es verificada y evaluada por los altos directivos del ente, la cual establece los procedimientos y mecanismos que deben ayudar a conseguir la competencia anhelada de cada uno de sus servidores públicos. Este anhelo de la dirección debe plasmarse en cuáles y cómo poder conseguir

las habilidades y conocimientos necesarios que se requiere para el óptimo desarrollo de cada profesional en su puesto laboral.

La dirección del ente debe ser capaz aprovechar el progreso de los colaboradores, tomándolo como una oportunidad de inversión y ejecutar planes de capacitación que respondan a necesidades verdaderas del servidor para un mayor desempeño; además, se debe realizar por cada área de trabajo indicadores que faciliten la medición del rendimiento del trabajador en su puesto laboral. (Del Toro, et al., 2005, p.9)

La competencia profesional empieza a tener sentido desde que se selecciona al individuo y la actividad de adiestramiento y orientación que creará y brindará la dirección cuando ya haya aceptado al empleado.

1.3.1.1.3. Estructura Organizacional

La estructura organizacional es un sistema que contiene unidades, procedimientos y grados de dominio según sus rangos de jerarquía, asimismo las instancias de coordinaciones internas y externas que sean apropiadas. Esta labor debe plasmarse en el MAPRO, MOF y Organigramas. (Argandoña, 2010)

Todo ente desarrolla estructuras organizativas que atiendan el cumplimiento de sus objetivos y misión, plasmándolo y siendo formalizada en un organigrama. Su diseño debe ajustarse a las prioridades, brindando un marco organizacional adecuado para que posteriormente se lleve a cabo la estrategia diseñada para lograr los fines planteados. Depende mucho el tamaño de la entidad para que una estructura organizativa sea apropiada. Estructuras grandes que se adecuan a las prioridades de una entidad de mayor envergadura, pueden no ser recomendables para una entidad menor. (Del Toro, et al., 2012)

Para alcanzar lo ya mencionado se debe tener en cuenta: la definición de cada una de las responsabilidades a cumplirse, la estructura y el flujo necesario.

La estructura organizativa precisa responsabilidades, cada funcionario o servidor público está en la obligación saber su verdadero rol respecto a la función que realizará, asimismo de tener la información permanente relacionada a las reestructuraciones de sucesiones internas, a los efectos de ir poniéndose al día en cuanto a los que va hacer.

El servidor mediante las experiencias adquiridas, la formación, y las capacitaciones debe conocer las funciones inherentes que deben cumplir de acuerdo al cargo que están ocupando para así poder delimitar sus responsabilidades en cualquier momento.

1.3.1.2. Evaluación de Riesgos

Es el proceso mediante el cual se identifica y analiza los riesgos a los que la entidad está expuesta, con la finalidad de poder elaborar una respuesta apropiada a los mismos y así poder cumplir con los objetivos previstos.

El riesgo representa una posibilidad de que una acción o evento perjudique a la institución, su evaluación comprende identificar, evaluar y manejar los peligros posibles de influir en la realización de los fines del control interno. Estos riesgos en su mayor parte son internos o externos, con la posibilidad de perjudicar en el procesamiento, cumplimiento y registro de las labores y procedimientos de la institución. (Argandoña, 2010)

La evaluación de riesgos está estrechamente relacionada con la severidad y frecuencia de los riesgos. Los riesgos se clasifican en 4 tipos según Del Toro, et al., 2012:

- a. **Riesgos dinámicos:** Estos están relacionados con los cambios en requerimiento humano y mejoramiento para maquinaria y la organización.

- b. **Riesgos estáticos:** Estos están asemejados con las pérdidas ocasionadas por la propia naturaleza o las falencias del comportamiento del ser humano, que terminan resultando un mal para la colectividad
- c. **Riesgos particulares:** El riesgo de este tipo es más individual en su origen y consecuencia, ya que son originados por causas del propio individuo como son: explosión, robos, incendios, etcétera. Afectando de manera especial sobre los mismos. Podemos adicionar que una vez ocurrido, éstos son menos controlables por las mismas personas.
- d. **Riesgos fundamentales:** Son originados por ocurrencias fuera del alcance de una persona o conjunto de personas, dejando un efecto desastroso y duradero sobre los mismos. Son aquellos riesgos ocasionados por la misma naturaleza por ejemplo: los terremotos, huaycos, etcétera. Asimismo como los sucesos de tipo político-social.
- e. **Riesgos financieros:** Son riesgos que representan una pérdida de dinero, por ejemplo la pérdida de un domicilio o de un automóvil.
- f. **Riesgos no financieros:** Son todos los riesgos que no se expresan de forma monetaria. Como por ejemplo los riesgos por casarse, por tener hijos o elegir una carrera de profesión. En lo ya mencionado puede generarse compromisos financieros, pero el real resultado solo puede ser valorado mediante las implicaciones del ser humano al que llevan estas decisiones.
- g. **Riesgos especulativos:** Éstos generan la posibilidad de poder obtener algo a favor. Como ejemplos tenemos los riesgos del negocio: las políticas de reconocen marketing, expansión, precio de productos, compra de nuevos activos, etc.
- h. **Riesgos puros:** son todos aquellos riesgos que generan pérdidas y que en el peor de los casos es muy difícil ganar o sacar provecho, como por ejemplo: el riesgo de sufrir un accidente irreparable o el incendio de un hogar. (p. 22)

1.3.1.2.1. Identificación de riesgos

Parte inicial del proceso de la evaluación de riesgos y sumamente importante, puesto que nos ayuda a identificar de una forma más precisa la ocurrencia a una pérdida o riesgo en una empresa.

Es el proceso en el cual se los peligros que pueden perjudicar el cumplimiento de metas y objetivos del ente, estos pueden tener un impacto negativo como también positivo (oportunidad) o la combinación de ambos. En caso sea negativo, se deberá evaluar y dar una respuesta por parte del órgano competente. Por otro lado si fuera positivo representaría oportunidades que compensarían esos riesgos negativos. (Argandoña, 2010)

Para definir el riesgo primero debemos saber sobre la causa, que determinará la presencia de éste y si posiblemente llegue a dañar a la organización. Cuando se considera identificar riesgos se debe tomar la perspectiva más extensa posible. Es prioritario en este proceso no solo determinar aquellos riesgos que van controlar o asegurar el funcionamiento idóneo; sino también, de ser minucioso y detallar toda forma posible de que los activos del ente puedan ser perjudicados y que en que su afán de generar ganancias pueda verse dañada, esto quiere decir que dentro de una entidad se debe reconocer toda posibilidad de pérdida.

Este proceso demanda conocer profundamente todo el proceso operativo y el funcionamiento de las áreas de la organización. Un conocimiento erróneo del ente tendrá como resultado una mala toma de decisiones. Los altos directivos deben ser capaces de evaluar las tareas que son realizadas en cada etapa de la marcha operativa, para posteriormente asumir cómo cada actividad puede terminar siendo altamente riesgosa para lo que resta de estos procesos.

Este análisis determinará los peligros que podrían perturbar el correcto funcionamiento de un negocio o empresa, de tal forma que se reconozca la posibilidad de una pérdida.

Las herramientas que existen para identificar riesgos en una organización son: los cuestionarios, inspecciones, diagramas de flujo, proyectos, contratos, entrevistas, manuales, inventarios, estados financieros y organigramas. (Del Toro, et al., 2012, p.25)

1.3.1.2.2. Valoración de Riesgos

La valoración de riesgos considera los peligros potenciales que podrían vulnerar la ejecución de los fines del ente. La valorización de riesgos permite recolectar la información suficiente sobre los peligros que ocurren y así poder estimar aquella probabilidad de que puedan ocurrir, el tiempo que podrían tomar y la respuesta adecuada que necesiten. (Argandoña, 2010)

La valoración de riesgos toma en cuenta todos los hechos y circunstancias que inciden sobre cada uno de éstos, así también sobre todos los aspectos cuantitativos y cualitativos de suma relevancia para los riesgos que estamos evaluando.

La información es esencial puesto que ayudará a una buena toma de decisiones de los riesgos que se hayan podido detectar.

A lo mencionado en el párrafo anterior podemos resaltar que el proceso de análisis de riesgo es fundamental, puesto que admite seleccionar todo tipo de información recolectada en el proceso en el que se identificó y favorece para implantar posteriores soluciones.

Asimismo la valoración de riesgos determina la probabilidad de impacto potencial de ocurrencia de los riesgos que la entidad podría correr. De ésta se desprenden 2 acciones fundamentales medir y jerarquizar, la primera permite dar un valor al peligro que en la fase previa se identificó, la segunda conociendo los recursos financieros con los que cuenta la empresa, establece un orden de prioridad para atender al riesgo. Gracias a esto podemos seleccionar cuales son los más

importantes y los que requieren atención inmediata, asimismo de cuáles son los que tienen menos importancia y los que pueden ser tomados en cuenta posteriormente. (Del Toro, et al., 2012, p. 25)

1.3.1.2.3. Respuesta al Riesgo

La respuesta al riesgo es brindar una información oportuna, razonable, entendible y confiable sobre el riesgo que perjudica a la entidad, de esa forma se combatirá y reducirá su ocurrencia o realización, facilitando así la consecución de los objetivos propuestos.

Una vez ya identificado y valorado el riesgo, la alta dirección y los directores pertenecientes a cada área deben diseñar objetivos al mismo tiempo respuestas, de tal forma que se minimicen los riesgos identificados como relevantes o que merecen atención inmediata y en dependencia del objetivo, determinar qué técnica(s) de control se usaran para implementarlo, siempre tomando en cuenta la valoración del costo-beneficio.

El propósito de cada departamento, área o sección, es poseer un reglamento que se necesita cumplir para evitar que las amenazas y los hechos no deseados ocurran o causen un perjuicio. La respuesta se genera y se enuncia tomando la versión negativa de la amenaza y transformándola en una declaración positiva de deseo, es decir, analizando qué puede ocurrir incorrectamente y qué me propongo o hago para que no ocurra.

La respuesta al riesgo, tiene un componente subjetivo motivado por la percepción que tenga la dirección y los altos directivos sobre el riesgo a minimizar. Esta percepción es la base para decidir la estrategia a seguir. Una vez definida la estrategia (qué quiero hacer; prevenir, detectar, interactuar, segregarse, impedir, etc.) estaremos en condiciones de evaluar y analizar qué instrumento me permitirá llevar esta estrategia a la puesta en práctica. (Del Toro, et al., 2012, p. 26)

1.3.1.3. Actividades de Control

Es el conjunto de tareas, prácticas, procedimientos y políticas que facilitarán a la dirección la toma de decisiones con respecto a los peligros que puedan suscitar en la entidad, de tal forma que los empleados cumplan con su labor de forma óptima. Dentro de las actividades correspondientes tenemos las aprobaciones y autorizaciones, análisis del resultado de operación, protección del activo y distribución de funciones. (Argandoña, 2010)

Las actividades de control ayudan asegurar la toma de decisiones y son las medidas que se toman para poder manejar los posibles riesgos y tener un control sobre éstos.

En esta etapa es cuando se puede percibir de manera más clara la finalidad del control interno con orientaciones ligadas a la prevención y autocontrol, donde la entidad tendrá la capacidad de detectar sus puntos frágiles y eliminarlos con oportunidades. Este ejercicio puede ser ejecutado por trabajadores externos como son los organismos superiores, auditores externos, entre otros a fines; pero, en la mayoría de los casos o mejor dicho siempre serán menos efectivas para los intereses de la propia organización.

Aunque algunas actividades de control están relacionados específicamente con un área, a menudo perjudican a diversas de éstas, puesto que una fijada actividad de control puede ayudar a alcanzar los fines de la entidad que corresponden a otras áreas. Es así, que las actividades de control en el área de operaciones también contribuyen en el logro de información financiera adecuada, oportuna y con calidad.

Los tipos de control aplicable a las actividades pueden ser mediante cuestionarios, observaciones, reuniones, revisiones sorpresivas, entre otros, realizados frecuentemente por parte de los funcionarios, gerentes o auditores internos sea el caso en que existieran, con el fin de dar una seguridad razonable de que el control interno se ejecute de manera adecuada y detectar que tan

efectivo es la actividad de control realizada y en caso no lo sea ser cambiada por otra que ayude a obtener mejores resultados.

Dentro de la organización, en todos los niveles jerárquicos se encuentra la responsabilidad de control y es de suma importancia que los servidores públicos sepan las actividades que a cada uno corresponde. (Del Toro, et al., 2012)

1.3.1.3.1. Distribución de Funciones

Reduce el riesgo de que se cometa cualquier irregularidad o error, repartiendo las tareas y funciones a los empleados. Evitando así que el personal tenga que influir sobre dos o más funciones totalmente ajenas a la suya, sin previa autorización. (Argandoña, 2010)

El órgano encargado de control debe velar por la existencia de un equilibrio acertado de responsabilidad y autoridad en base a la estructura organizacional diseñada y para cada proceso de operaciones. En la medida de evitar que una persona lleve con el peso de cumplir funciones de más, así se reduce el riesgo de cometer despilfarro, errores y actos ilícitos. Es por eso que los manuales de procesos deben tener las responsabilidades y las actividades directas que debe cumplir cada servidor público dentro de la organización. Es de suma necesidad que se vigile la responsabilidad y delimitación de funciones tanto de servidores públicos como también de los funcionarios. Como un ejemplo tenemos que un contador no debe manejar el dinero físico y el encargado de caja no debe acceder al registro contable, de esta forma no se generarían actos de corrupción, engaños o la misma tentación, ya que si el encargado de caja tiene acceso al registro contable, puede hurtar dinero y maquillarlo mediante el uso de asientos falsos en el libro contable. (Del Toro, et al., 2012)

En el caso de entes pequeños y con pocos trabajadores se debe evaluar la posibilidad de ejercer segregaciones de actividades sin dejar de lado lo que costaría dividir tales funciones; entonces, para poder reducir este riesgo lo que se debe hacer es reforzar las actividades de supervisión y monitoreo.

1.3.1.3.2. Control de Software

Son los controles de la adquisición, implantación y mantenimiento del software que son fundamentales para el correcto andar del sistema. Asimismo el software de sistemas puede facilitar información sobre la utilización que hacen los usuarios, en aras de identificar cualquier irregularidad que pueda ocurrir a la hora que se manipulan los sistemas.

El control de software es efectuado con el objetivo de garantizar su correcto uso y funcionamiento, de tal forma que se asegure el control del proceso de transacciones y operaciones en general de la entidad. (Argandoña, 2010)

La información que necesita el ente es provista mediante el uso de recursos tecnológicos de información, estos abarcan; datos, tecnología asociada, sistemas de aplicación, instalaciones y personal. La administración de estos recursos debe llevarse mediante procesos de tecnología de información agrupados naturalmente, a fin de que permita a los trabajadores cumplir con sus respectivas responsabilidades y supervisar así el cumplimiento de políticas. (Del Toro, et al., 2012, p.34)

1.3.1.3.3. Evaluación de desempeño

Es una herramienta de evaluación que se usa para verificar si los trabajadores o colaboradores cumplen con los procesos, actividades y operaciones, de tal forma que se pueda identificar y prevenir alguna posible desviación en el logro de objetivos institucionales. (Argandoña, 2010)

Los directivos y la máxima dirección de todo orden jerárquico deben formular indicadores que permitan y ayuden a evaluar el desempeño de los individuos que trabajan en el ente y de la gestión; asimismo, éstos deben ir ajustados a las características de la organización en cuanto a proceso productivo, tamaño servicios que entrega, nivel de competencia y demás elementos que distinguen al ente. Los indicadores pueden ser cualitativos como también cuantitativos; estos

se expresan de tal forma que permitan su aplicación razonable y objetiva. La información obtenida aportará para la corrección de los cursos y acción, asimismo para el mejoramiento del rendimiento. (Del Toro, et al., 2012)

1.3.1.4. Información y Comunicación

Son los mecanismos usados para registrar y comunicar sobre las operaciones y tareas que se efectúan en la institución. Esta información deberá ser de calidad, es por eso que dependerá mucho de los conocimientos y las capacidades de dirección que tengan los altos directivos para tomar decisiones oportunas. (Argandoña, 2010)

Los sistemas informáticos producen informes que contienen información financiera, operativa y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada. Dichos sistemas no solo manejan datos generados en interno, sino también información sobre acontecimientos externos, actividades y condiciones que son relevantes para la toma de decisiones de gestión, así como como para la presentación de información a terceros. Por lo tanto, se deben tener los medios para comunicar la información significativa de las jerarquías superiores. Asimismo, tiene que haber una comunicación eficaz con terceros, proveedores, como clientes organismos de control y accionistas.

La información relevante en esta etapa es captada, procesada y transmitida, de tal modo que llegue oportunamente a todas las áreas y sectores permitiendo así asumir responsabilidades individuales. Las personas que laboran en la institución deben conocer a tiempo las cuestiones concernientes a su responsabilidad de gestión y control. Cada función a cumplir debe especificarse con claridad, entendiendo como tal los deberes de las personas dentro del proceso de control interno. (Del Toro, et al., 2012)

1.3.1.4.1. Sistemas de información

Son instrumentos que sirven para el implantar tácticas o estrategias institucionales, ajustándose a la naturaleza y las necesidades de la entidad. Pueden orientar al manejo y presentación económica, financiera, contable, presupuestaria y operacional. (Argandoña, 2010)

Es el procesamiento de datos generados internamente, referidos a las transacciones de compras y ventas, y de las actividades operativas internas (como lo es el proceso de producción). De esta manera los sistemas de información pueden ser virtuales, manuales o la mezcla de ambos. Sin embargo, aquí se utiliza el término en un sentido mucho más amplio incorporando información sobre actividades, hechos y factores externos: los datos económicos correspondientes a un determinado mercado o industria que generan cambios en la demanda de un producto o servicio de la empresa, la información sobre bienes y servicios necesarios en el proceso de producción, investigación de mercado sobre la evolución de las preferencias y exigencias del cliente, informado sobre las actividades de desarrollo de producto por la competencia y respecto a iniciativas en materia de leyes y normativas.

Existen sistemas de información formales e informales, pues la conversación con proveedores, clientes, empleados y organismos de control a menudo proporcionan parte de la información más vital para poder identificar posibles riesgos y oportunidades. Asimismo se puede obtener información aún más valiosa acudiendo a seminarios profesionales o formando parte de asociaciones mercantiles y de otros tipos.

Para que la información sea eficaz, los sistemas de información no solo deben recoger información financiera y no financiera, sino que también se debe procesar dicha información y comunicarla en un plazo de una forma que resulte favorable y útil para el control de actividades de la entidad. (Del Toro, et al., 2012, p.40)

Los sistemas de información son diseñados de acuerdo a la estrategia y al programa de operaciones que realiza la organización.

1.3.1.4.2. Responsabilidad de información

La información emitida en la entidad debe reflejar el correcto desarrollo de los deberes de los gerentes, subgerentes y demás colaboradores públicos mostrando su actitud comprometida hacia la entidad. La responsabilidad de la información debe emanar de los documentos de gestión y normativa legal, dando un fácil acceso a los entes fiscalizadores y a las personas interesadas sobre los movimientos y el correcto cumplimiento de sus operaciones (transparencia). (Argandoña, 2010)

La responsabilidad de información está muy ligada a la transparencia que la entidad debe de cumplir con respecto a las labores y ejecución de fondos que desarrolla.

Transparencia (Ley N°27806): en una definición política y económica, se refiere al conocimiento sintetizado y detallado de decisiones, reglamentos, y resoluciones adoptadas por las administraciones públicas y otros poderes que conforman el estado, así como de proporcionar información sobre los costos y gastos reales de los proyectos y las actividades ejecutadas por el ente. También comprende el manejo de los fondos, peligros e implicancias que puedan presentarse, sobre la seguridad y todo aspecto relevante y de suma importancia.

Este mecanismo previene actos ilícitos o de corrupción y permite a la población (ciudadanos) conocer sobre el funcionamiento interno de las entidades públicas y como es que se están manejando los fondos públicos.

La transparencia es una principal exigencia de todos los ciudadanos, en relación a los gestores económicos, gobernadores, políticos y funcionarios administrativos. El gran fin es encontrar una equidad o equilibrio entre lo que

debe, lo que puede, lo relevante y lo que no debe ser informado por razones propias al procedimiento.

1.3.1.4.3. Archivo Institucional

Consiste en el cuidado y preservación de la información y documentación de acuerdo a la utilidad que éstas tengan, tales como: informes y registros de administración, contabilidad, gestión o de oficina y entre otros.

1.3.1.5. Supervisión y Monitoreo

Valora la eficacia, calidad y funcionamiento del control interno, para ello debe realizarse actividades que controlen los procesos y operaciones en la institución, dentro de las cuales tenemos la prevención, implantación de medidas correctivas y la autoevaluación. (Argandoña, 2010)

Es el proceso en el que se evalúa las actividades y la calidad del control interno que se está efectuando, permitiendo así a que el sistema pueda reaccionar de forma dinámica de tal forma que se adopten las medidas de cambio o de corrección cuando las circunstancias lo requieran. Está orientada a identificar los controles que no han sido implantados, que son débiles, insuficientes o hasta innecesarios, promoviendo su reforzamiento.

Dado que el control interno es un proceso que se debe realizar de forma continua, debe ser adecuado a los riesgos y cambios que la entidad deba enfrentar; es por eso que es necesario y de suma importancia la supervisión para contar con una operación del control interno de acuerdo al entorno, objetivos y al riesgo. (Del Toro, et al., 2012)

Esta supervisión y monitoreo es realizada constantemente mediante un equipo conformado por auditores internos o por las distintas estructuras de dirección. Las evaluaciones separadas o individuales no son realizadas de forma rutinaria como las auditorías periódicas realizadas por los auditores internos.

1.3.1.5.1. Prevención

La prevención es un proceso que permite conocer oportunamente el funcionamiento adecuado del logro de objetivos y desempeño de funciones. Es así que resulta conveniente evaluar y vigilar la marcha de la institución, con la finalidad de tomar acciones preventivas o correctivas. (Argandoña, 2010, p.447)

1.3.1.5.2. Medidas Correctivas

Cuando se detecta algún error o deficiencia que constituya una oportunidad de mejora para la entidad, se deberá hacer el seguimiento correspondiente para la implantación de medidas correctivas. (Argandoña, 2010, p. 450)

1.3.1.5.3. Autoevaluación

Es verificar el comportamiento institucional e informar oportunidades de mejora. Asimismo facilita que cada colaborador y dependencia que participa en la organización determine sus deficiencias a escala personal como también a nivel organizacional. (Argandoña, 2010, 451)

1.3.2. Ejecución presupuestal

Según la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto. “La ejecución presupuestaria, está sujeta al régimen presupuestario anual y a sus modificaciones conforme a la ley general, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho periodo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos”.

Se entiende por crédito presupuestario a la dotación consignada en el presupuesto del Sector Público, así como en sus modificaciones, con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público. (Ley N°28411)

En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromiso Anual (PCA) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, p. 30)

Según Prieto (2013) la ejecución presupuestaria esta comprendida por las etapas siguientes:

1º. **Certificación presupuestal**, garantiza la disponibilidad de recursos para pagar a los proveedores.

2º. **Programación trimestral de pagos**, son los pagos previsto que serán atendidos en el trimestre según las metas y cadenas de gasto. Es realizada por recursos humanos y logística, de acuerdo al ámbito de su competencia y se procesa en el área de presupuesto.

3º. **Calendario mensual de pagos**, se elabora los primeros días del mes por medio de una resolución, aquí se ajustan los pagos de forma mensual previstos.

4º. **Ejecución**, acción que está a cargo de la unidad ejecutora (Oficina de Administración y Finanzas), a través las siguientes etapas secuenciales:

A. El compromiso: etapa perteneciente al gasto, dónde una vez ya efectuado el contrato, se realiza la separación o reserva de recursos que financiaran al proveedor. Esta parte del gasto afecta el presupuesto institucional y es el comienzo del proceso de ejecución de gasto. La autoridad competente en esta etapa pacta o contrata a un tercero y después de todos los trámites concernientes a la legalidad, se procede a la adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, entre otros. (Prieto, 2013, p.304)

Las unidades ejecutoras de los pliegos presupuestarios cuentan con oficinas de presupuesto; éstas tienen la responsabilidad de verificar que las

afectaciones presupuestarias del compromiso realizado por oficinas administrativas cuenten con crédito presupuestario. El compromiso se sustenta con lo siguiente:

1a. En materia de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras: con el contrato, que constituye el acuerdo que establece las obligaciones para las partes, y en particular las contraprestaciones a cargo del pliego en el marco del numeral 26.2 del artículo 26º de la Ley N° 28411; las órdenes de compra o de servicio pueden constituir un documento para realizar el compromiso, cuando se trate única y exclusivamente de procesos de adjudicaciones de menor cuantía, y se sujeten a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 197º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - D.S. N° 084-2004-PCM.

2a. En materia de personal y pensiones: las planillas respectivas, conforme a los contratos y resoluciones que las sustentan.

3a. En materia de gastos sin contraprestación de un bien o servicio a favor de la entidad: el acto administrativo correspondiente, sustentado en el dispositivo legal, convenio, o resolución judicial en calidad de cosa juzgada o laudo arbitral, que contenga la obligación que se requiere atender.

Los documentos de compromiso se operan de las siguientes 2 maneras:

1ra. Cuando se genera la obligación de contraprestación en favor del ente, mediante los documentos siguientes::

- Orden de Servicio u Orden de Compra para adquisiciones de menor cuantía - artículo 197º, segundo párrafo, del DS.N° 084-2004-PCM.

- Contrato, de acuerdo a los pagos estipulados en el contrato, incluidos los adelantos.

- Documentos o planilla de viáticos que sustentan la relación de gastos por cada trabajador o la que corresponda para gastos en servicios públicos.
- Planilla única de remuneraciones y pensiones.

2da. Cuando no hay contraprestación, el compromiso se formalizará mediante los documentos siguientes:

- Resolución u acto administrativo que cuenta con el sustento legal respectivo.
- Norma Legal que autoriza la entrega gratuita de fondos públicos.
- Sentencia en calidad de cosa juzgada.

B. Devengado: Es un acto directamente administrativo, en el cual se va a reconocer la obligación del pago. En esta etapa se registra una vez que el proveedor ha cumplido con el contrato según lo pactado, ha facturado y el ente ha otorgado su conformidad. Al reconocer esta obligación, se afecta el presupuesto institucional y se carga a las correspondientes cadenas de gastos.

C. Pago: Etapa en la que se extingue de forma parcial o total el monto de obligación que ya se ha reconocido. Este uso de recursos de la entidad, solo puede efectuarse una vez que se haya ejecutado la fase del devengado.

1.3.2.1. Ejecución de Ingresos

La ejecución de Ingresos está comprendida por el ingreso, que es la suma de dinero que la entidad ha percibido durante el ejercicio, cuyo objetivo principal es financiar al proceso de ejecución de gastos, estos recursos pueden ser los directamente recaudados, los que recibe por el canon y los percibidos por donaciones y transferencias. (Almeida, 2015)

1.3.2.1.1. Recursos Directamente Recaudados (RDR)

Los recursos directamente recaudados están comprendidos por los ingresos que generan las entidades del Estado y que son directamente administrados por éstas, estos ingresos pueden adquirirse por las tasas, rentas de propiedad, prestación de servicios y venta de bienes, entre otros; así también todo ingreso que le corresponde según la normativa vigente. Asimismo incluye los saldos de balances de ejercicios anteriores y el rendimiento financiero. (MEF, 2017)

1.3.2.1.2. Recursos de Canon (RC)

El recurso canon es todo ingreso que debe percibir los Pliegos y unidades ejecutoras, conforme a la normativa y ley, por la explotación de los recursos naturales pertenecientes a un sector o territorio. Estas explotaciones son realizadas por empresas nacionales o extranjeras que generan canon minero, pesquero, forestal, gasífero e hidroenergético. Cada zona en el Perú posee afortunadamente por lo menos alguno de éstos. (MEF, 2017)

Canon minero : Perciben ingresos por la explotación de recursos metálicos, no metálicos y minerales.

Canon Hidroenergético : Perciben ingresos por el uso de recursos hídricos para generar energía eléctrica u otro.

Canon Gasífero : Perciben ingresos por el por la explotación de gas condensado y natural.

Canon Pesquero : Perciben ingresos por el uso por la explotación de recursos hidrobiológicos (pesca), asimismo por el uso y procesamiento de aguas marítimas y continentales.

Canon Forestal : Perciben ingresos por el uso por la explotación de productos forestales y animales silvestres.

1.3.2.1.3. Donaciones y Transferencias:

Está comprendido por los fondos financieros que no son reembolsables, percibidos por el Gobierno Central, proveniente de Gobiernos, Instituciones, Agencias internacionales de desarrollo, así también como de personas Jurídicas o Naturales ya sea que estén domiciliadas en el país o no. Se considera también la transferencia de entidades públicas y privadas sin obligación de contraprestación. (MEF, 2017)

1.3.2.2. Ejecución de Gastos

La ejecución de gastos son todas las cantidades de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público usa para el cumplimiento de sus respectivas funciones, dentro de la cual se encuentra satisfacer con servicios públicos a la sociedad.

“La Ejecución del gasto es considerado como una devolución de recursos económicos a la sociedad”. (Ibarra, 2009, p.65).

Es la capacidad con la que cuentan los pliegos presupuestarios para que puedan lograr sus objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias, determinadas en cada ejercicio económico, aplicando criterios de desempeño, eficacia y eficiencia. Conjunto de acciones mediante los cuales el directivo desarrolla sus actividades cumpliendo con las fases administrativas de planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.

Es el conjunto de acciones por el cual los entes tienden al logro de sus objetivos, fines y metas, los que están regulados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo.

1.3.2.2.1. Gastos de Bienes y Servicios

Los bienes y servicios son producto del esfuerzo humano que satisfacen los deseos y necesidades de los individuos. Los bienes son cosas u objetos que se representan físicamente, es decir estos pueden tocarse; así como, las carpetas, computadoras, equipos, plumas, libros, anaqueles, y entre otros de la misma naturaleza. Los servicios son intangibles, o sea no pueden tocarse, son realizados por la misma entidad o por otras personas tales como, jardineros, carpinteros, economistas, electricistas, entre otros. Se atribuye que el adecuado gasto proporciona satisfacción al consumidor.

Los bienes pueden transferirse en un momento en cambio los servicios se brindan en un periodo de tiempo, asimismo el bien puede ser devuelto, pero un servicio no. Por último un bien puede dejar de ser tangible cuando el bien es virtual, por ejemplo un libro de papel expresado en un libro electrónico. (MEF, 2017)

1.3.2.2.2. Inversiones de Propiedad, planta y equipo

Es toda inversión en activos tangibles que ha sido efectuada por una organización o entidad para la producción de bienes o prestación de servicios, su propósito es netamente administrativos o para arrendarlo a terceros, esperándose poder usarlo durante más de un ejercicio económico.

La NICSP 17 dispone el procedimiento que se debe cumplir para la respectiva contabilización de esta cuenta. Este tratamiento sirve de guía para que el personal (usuario) sepa las inversiones que se han hecho, así también las modificaciones que han podido tener por deterioro, desaprobación, intercambio u obsolescencia.

1.3.2.2.3. Eficacia de Gasto

La Eficacia de gasto mide el grado del cumplimiento de metas y objetivos propuestos por la entidad, si se ha logrado plenamente el objetivo planteado inicialmente, se puede decir que se ha actuado con eficacia. Es el efecto deseado o se esperado, este adjetivo se aplica preferentemente a cosas, pero también se puede aplicar en las personas en el sentido de que cumpla correctamente su deber.

Una actuación eficaz no implica eficiencia en logro de objetivos propuestos. Al contrario, puede que una entidad minimice el gasto en factores productivos (eficiencia) sin cumplir los objetivos planteados con anterioridad (ineficaz). En una entidad pública es frecuente que el cumplimiento de los objetivos (eficacia) se interponga a la asignación equitativa de recursos (eficiencia) produciendo así una satisfacción de las necesidades tanto personales como colectivas de la sociedad. (Rueda, 2011)

1.4. Formulación del Problema

1.4.1. Problema Principal

¿Cómo el control interno influye en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017?

1.4.2. Problemas Secundarios

- ¿Cómo el Control interno incide en la ejecución de ingresos el Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017?

- ¿De qué modo el control interno influye la ejecución de gastos en el Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017?

1.5. Justificación del Estudio

La presente investigación tiene un valor teórico muy importante, porque los resultados obtenidos servirán para otros estudios y futuras investigaciones en todo el país, promoviendo la aplicación de medidas correctivas y fortalecimiento del sistema de control interno que vienen aplicando las entidades del estado y profundizar conocimientos de las personas interesadas, con el fin de mejorar la ejecución presupuestal.

Esta investigación cuenta con implicancias prácticas; porque, una vez efectuado, permitirá eliminar la probabilidad e impacto de cualquier irregularidad que pueda ocurrir dentro del ente; es por esto que es importante que haya un proceso de control interno adecuado, de tal forma que se cumpla de manera eficiente y eficaz los objetivos trazados en el ejercicio.

Asimismo, tiene relevancia social ya que beneficia a las organizaciones tanto privadas como del estado; puesto que, los resultados obtenidos por la investigación permitirán analizar la influencia que tiene la aplicación de un control interno adecuado sobre la mejora de la ejecución presupuestal, de tal forma que se implemente o se fortalezca este sistema tan importante que ayudará a prevenir posibles riesgos y dará una seguridad razonable de que los objetivos institucionales se cumplan según lo planeado, cumpliendo así con la población y con su crecimiento progresivo.

Por último socialmente contribuye a la entidad, ya que contará con una referencia para mejorar su sistema de control interno y aplicar nuevas políticas que permitan mejorar la eficacia en la ejecución presupuestal contribuyendo en el fortalecimiento y desarrollo de la economía, bienestar y satisfacción de las personas que viven en el ámbito de su jurisdicción.

1.6.Hipótesis

1.6.1. Hipótesis de Trabajo

Hi: El control interno débil tiene una incidencia deficiente en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash- Sede Central en el 2017.

1.6.2. Hipótesis Nula

H0: El control interno débil tiene una incidencia relevante en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash- Sede Central en el 2017.

1.7.Objetivo

1.7.1. Objetivo General

Analizar la influencia del control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash – Sede Central en el 2017.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Describir cómo el control interno incide en la ejecución de ingresos el Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017.
- Evaluar el modo en que el control interno influye en la ejecución de gastos en el Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017.

II. MÉTODO

II. MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación

No Experimental

Es de diseño no experimental porque no se van a manipular variables, se van a observar las variables de estudio tal y como se dan en la realidad para posteriormente analizarlo. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Correlacional – Causal

Según Hernández, et al. (2014): “Describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado, ya sea en términos correlacionales, o en función de la relación causa-efecto” (p.213)

Transeccional o transversal:

Recolecta los datos en un único momento o tiempo, cuyo propósito es describir variables y analizar su incidencia o interrelación en un momento dado. (Hernández, et al., 2014)

El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal, descriptivo correlacional – causal, mediante el cual se recolectó información sobre las variables tanto de Control Interno como de Ejecución Presupuestal, con la finalidad de comprobar si existe o no incidencia de la variable independiente sobre la dependiente, cuyo esquema es el siguiente:

X ——— Y

Donde:

X = Control Interno

Y = Ejecución Presupuestal

2.2. Variables y Operacionalización:

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Control Interno	Según COSO (2013) Es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos. (p. 3)	El control Interno es un conjunto de procedimientos que ayudan a prevenir aquella probabilidad de que exista alguna irregularidad en la entidad.	X1. Ambiente de Control	- Valores Éticos - Competencia Profesional - Estructura Organizacional	Ordinal
			X2. Evaluación de Riesgos	- Identificación de Riesgos - Valoración de Riesgos - Respuesta de Riesgos	
			X3. Actividades de Control	- Distribución de funciones - Control de Software - Evaluación de Desempeño	
			X4. Información y comunicación	- Sistemas de Información - Responsabilidad de Información - Archivo Institucional	
			X5. Supervisión y Monitoreo	- Prevención - Medidas Correctivas - Autoevaluación	
Ejecución Presupuestal	Son las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, p. 30)	Etapa del ciclo presupuestario en la cual se hace uso del Plan de Compromiso Anual, con la finalidad de atender las necesidades presupuestadas de la sociedad en un periodo determinado.	Y1. Ejecución de Ingresos	- Recursos Directamente Recaudados (RDR) - Recursos de Canon (RC) - Donaciones y Transferencias	Ordinal
			Y2. Ejecución de Gastos	- Gasto de Bienes y Servicios - Inversiones de Propiedad, planta y equipo - Eficacia de Gastos	

Figura 1. Cuadro de operacionalización de variables.

2.3. Población y Muestra:

2.3.1. Población

La población del objeto en estudio está compuesta por 142 Servidores Públicos de dos Gerencias del Gobierno Regional de Ancash; la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial que se encuentran relacionados con el interés de la investigación.

2.3.1. Muestra

La muestra se ha determinado mediante la fórmula que se usa para variables cualitativas o para proporciones, fórmula para una población finita (se conoce la población). Es así que se obtuvo como resultado una muestra de 53 servidores públicos de ambas gerencias.

El muestreo que se tomó en cuenta para el cálculo, fue el probabilístico estratificado.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Encuesta Es la técnica que permite al autor recolectar diversos datos mediante la aplicación de una serie de preguntas sobre un grupo de personas para posteriormente elaborar la parte estadística, con el fin de proporcionarle información requerida a su respectivo estudio.	Cuestionario de Opinión Este documento está conformado por distintas preguntas enumeradas y con sus respectivas alternativas, donde el encuestado optará por una alternativa de acuerdo a su criterio. Este cuestionario puede entregarse al encuestado o también puede leérselo.

Figura 2. Técnica e instrumento empleado.

El cuestionario es el instrumento más utilizado para recolectar datos. Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. (Hernández, et al., 2014)

2.4.1. Escala

Escala Ordinal para ambas variables en estudio, pues se establece niveles en cuanto al Control Interno, a saber si es fuerte, regular y débil. Mientras que para la ejecución presupuestal, para saber si es óptima, regular y no óptima.

Variable	Instrumento	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Nivel	Puntuación de nivel
Control Interno	Cuestionario	15	60	Débil	15-29
				Regular	30-44
				Fuerte	45-60
Ejecución Presupuestal	Cuestionario	6	24	Óptima	6-11
				Regular	12-17
				No Óptima	18-24

Figura 3. Cuadro de medición de variables.

2.4.2. Validez y Confiabilidad

La encuesta será validada a través del juicio de expertos, conformado por tres profesionales especialistas en el tema a fin de que sea validado y la confiabilidad se medirá mediante el método del Alfa de Cronbach.

Alfa de Cronbach

Hernández, et al. (2014) afirman lo siguiente:

El coeficiente alfa de Cronbach puede tomar valores entre 0 y 1, donde: 0 significa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total. Esta técnica supone que los ítems están correlacionados positivamente unos con otros pues miden en cierto grado una entidad en común. De no ser así, no hay

razón para creer que puedan estar correlacionados con otros ítems que pudiesen ser seleccionados, por lo que no podría haber una relación entre la prueba y otra similar (p. 304).

Donde:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum \delta_i^2}{\sigma_t^2} \right]$$

K = Número de encuestados

$\sum \sigma_i^2$ = Varianza de ítems

σ_t^2 = Varianza Total

α = Alfa de Cronbach

2.5. Métodos de análisis de datos

En el siguiente trabajo de investigación se utilizará la estadística descriptiva para obtener resultados en términos de porcentajes, frecuencias y ser representados en sus respectivos cuadros y gráficos, y la estadística inferencial; ya que, se comprobaran las hipótesis mediante el coeficiente Eta, por ser la apropiada para el estudio.

Coeficiente Eta

Es un modelo estadístico para comprobar hipótesis de investigaciones descriptivas – causales, estima el efecto de una variable sobre otra. (Hernández, et al., 2014, p.307)

Si el valor se acerca a 0 no existirá incidencia y mientras más se acerque a 1 será mayor la incidencia, probando una de las hipótesis planteadas en el estudio, ya sea la hipótesis de trabajo o la nula. (Hernández, et al., 2014)

Asimismo para el análisis de los datos se empleó softwares especializados para el tratamiento de estos. Luego de la recolección de los datos obtenidos por la

encuesta se procedió a su análisis y presentación, mediante frecuencias, tablas y gráficos. Los programas estadísticos utilizados para el presente estudio fueron: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión SPSS19 y Microsoft Office Excel 2013.

2.6. Aspectos Éticos

La siguiente información será verás, genuina y confiable ya que se respetó los principios de originalidad. Por tal motivo los datos que se recopilaron y analizaron fueron obtenidos de información fidedigna, y no fueron manipulados en orden de presentar los resultados deseados. Asimismo, se ha respetado los derechos de propiedad intelectual de los libros de texto y de las fuentes electrónicas consultadas, necesarias para estructurar el marco teórico.

III. RESULTADOS

III. RESULTADOS

3.1. Tratamiento de resultados

Los presentes resultados fueron alcanzados tras la aplicación del instrumento de investigación (cuestionario de opinión); el cual fue elaborado para obtener la información requerida con respecto a nuestro objetivo general que es: Analizar la influencia del control interno en ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017 y así poder validar una de las hipótesis planteadas en el estudio, ya sea la hipótesis de trabajo o la hipótesis nula.

Este instrumento fue aplicado el día 19 del mes de setiembre del presente año, en el lapso de 3 horas en las instalaciones de la entidad a los funcionarios y demás servidores públicos que laboran en la Gerencia Regional de Administración y en la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, gerencias pertenecientes al Gobierno Regional de Ancash – Sede central, teniendo una población total de 142 trabajadores en ambas, para lo cual se identificó una muestra razonable de 53 trabajadores mediante la aplicación de la fórmula para poblaciones finitas; los servidores públicos respondieron a todas las preguntas plasmadas en el cuestionario, posteriormente fueron procesados y analizados en el programa SPSS y en Microsoft Excel obteniendo una confiabilidad del instrumento de 95 % y los siguientes resultados según nuestros objetivos de estudio.

3.2. Resultados según los objetivos de estudio

3.2.1. Resultados según el objetivo general

Objetivo General: Analizar la influencia del Control Interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash – Sede Central en el 2017.

Tabla 1

Control Interno y Ejecución Presupuestal.

		Ejecución Presupuestal			Total
		No	Regular	Óptimo	
		Óptimo			
Control Débil	Recuento	20	4	0	24
	% del total	38%	7%	0%	45%
Control Regular	Recuento	6	13	0	19
	% del total	11%	25%	0%	36%
Control Fuerte	Recuento	0	3	7	10
	% del total	0%	6%	13%	19%
Total	Recuento	26	20	7	53
	% del total	49%	38%	13%	100%

Fuente: Base de datos de la encuesta.

Interpretación:

Según los resultados obtenidos por la aplicación del instrumento dentro de la entidad en estudio, en la tabla 1 se puede apreciar que el 38% del total de servidores públicos encuestados arrojan el resultado en el cruce de variables que un control interno débil hará que la ejecución presupuestal sea no óptima y un 7% regular; por otro lado un 25% afirma que el control interno regular hará que la ejecución presupuestal sea regular y 11% no óptima; por último el 13% afirma que si el control interno es fuerte entonces la ejecución presupuestal será óptima y 6% será regular. Notándose que el control interno tiene influencia sobre la ejecución presupuestal, en este caso la aplicación de un control interno débil está influyendo en que la ejecución presupuestal sea no óptima.

Tabla 2

Coficiente Eta Control interno y Ejecución Presupuestal.

			Valor
Nominal por intervalo	Eta	Control Interno independiente	,786
		Ejecución Presupuestal dependiente	,797

Fuente: Base de datos de la encuesta.

Interpretación:

Para comprobar la hipótesis del presente estudio se empleó el coeficiente Eta para investigaciones descriptivas causales; el cual, una vez ya tabulado los datos arroja el siguiente resultado: En la tabla 2 podemos apreciar que existe influencia del control interno sobre la ejecución presupuestal, ya que el coeficiente de la variable dependiente es de 0.797, mostrando una influencia significativa; del mismo modo, la variable independiente muestra una influencia de 0.786; expresando así, que un control interno débil hará que la ejecución presupuestal sea no óptima. Entonces se acepta la hipótesis de trabajo: “El control interno débil tiene una incidencia deficiente en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash- Sede Central en el 2017”.

Nivel de Confianza: El nivel de confianza con el cual se ha trabajado la investigación es del 95%.

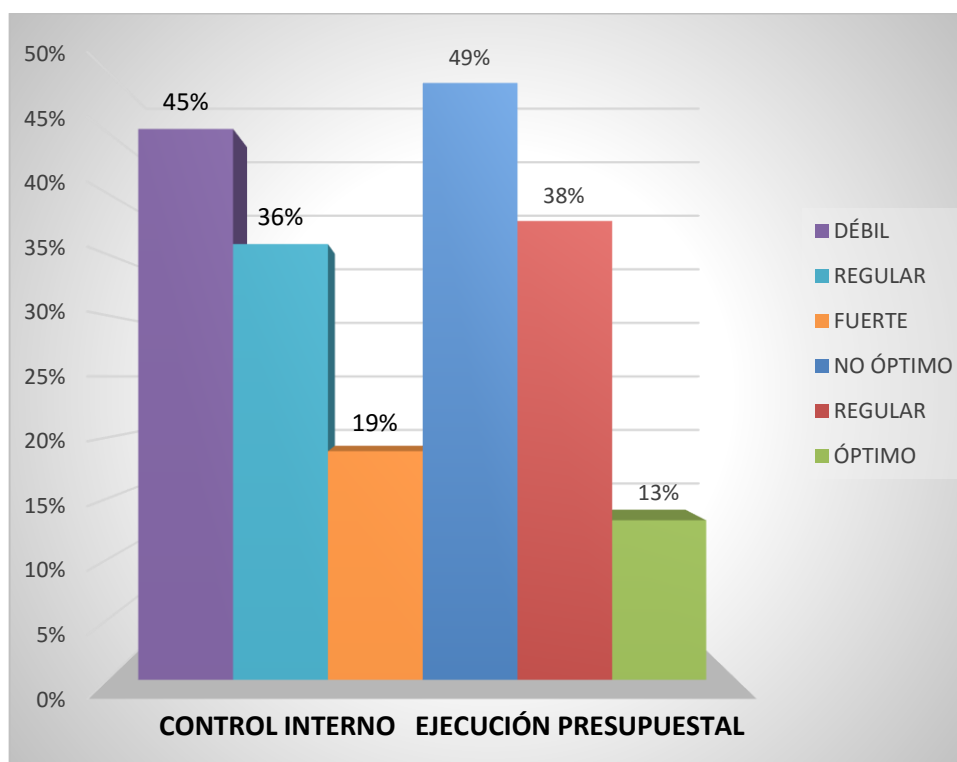


Figura 4. Control interno y Ejecución Presupuestal.

3.2.2. Resultados según objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir cómo el control interno incide en la ejecución de ingresos del Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017.

Tabla 3

Tabla cruzada Control Interno y Ejecución de Ingresos.

		Ejecución de Ingresos			Total	
		No óptimo	Regular	Óptimo		
Control Interno	Débil	Recuento	18	6	0	24
		% del total	34%	11%	0%	45%
	Regular	Recuento	4	13	2	19
		% del total	7%	25%	4%	36%
	Fuerte	Recuento	1	2	7	10
		% del total	2%	4%	13%	19%
Total		Recuento	23	21	9	53
		% del total	43%	40%	17%	100%

Fuente: Base de datos de la encuesta.

Interpretación:

Según los resultados obtenidos por la aplicación del instrumento dentro de la entidad en estudio, en la tabla 3 se puede apreciar que el 34% del total de servidores públicos encuestados arrojan el resultado en el cruce de variables que un control interno débil hará que la ejecución de ingresos sea no óptima y un 11% regular; por otro lado un 25% afirma que el control interno regular hará que la ejecución de ingresos sea regular, 7% no óptima y 4% óptimo; y por último el 13% afirma que si el control interno es fuerte entonces la ejecución de ingresos será óptima, 4% regular y 2% no óptimo. Notándose que el control interno tiene influencia sobre la ejecución de ingresos, en este caso la aplicación de un control interno débil está incidiendo en que la ejecución de ingresos sea no óptima.

Tabla 4

Coeficiente Eta Control interno y Ejecución Ingresos.

Nominal por intervalo	Eta	Control Interno independiente	Valor
		Ejecución de Ingresos dependiente	,705
			,694

Fuente: Base de datos de la encuesta.

Interpretación:

En la tabla 4 podemos apreciar que existe incidencia significativa del control interno sobre la ejecución de ingresos, ya que el coeficiente Eta expresa que la variable independiente (control interno) es de 0.705 y el de la ejecución de ingresos es 0.694, eso quiere decir; que la aplicación del control interno débil está incidiendo en que la ejecución de ingresos sea no óptima en el gobierno regional de Ancash-sede central en el 2017.

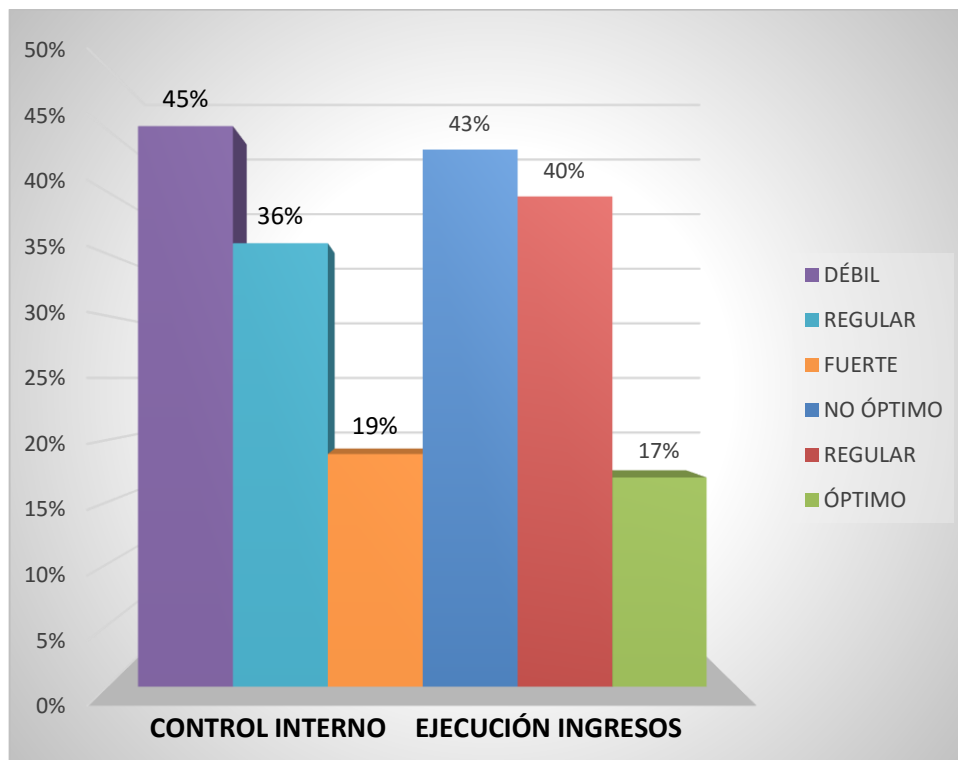


Figura 5. Control interno y Ejecución Ingresos.

Objetivo específico 2: Evaluar el modo en que el control interno influye la ejecución de gastos en el Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017.

Tabla 5

Tabla cruzada Control Interno y Ejecución de Gastos.

			Ejecución de Gastos			Total
			No óptimo	Regular	Óptimo	
Control Interno	Débil	Recuento	15	9	0	24
		% del total	28%	17%	0%	45%
	Regular	Recuento	10	8	1	19
		% del total	19%	15%	2%	36%
	Fuerte	Recuento	0	1	9	10
		% del total	0%	2%	17%	19%
	Total	Recuento	25	18	10	53
		% del total	47%	34%	19%	100%

Fuente: Base de datos de la encuesta.

Interpretación:

Según los resultados obtenidos por la aplicación del instrumento dentro de la entidad en estudio, en la tabla 5 se puede apreciar que el 28% del total de servidores públicos encuestados arrojan el resultado en el cruce de variables que un control interno débil hará que la ejecución de gastos sea no óptima y un 17% regular; por otro lado un 15% afirma que el control interno regular hará que la ejecución de gastos sea regular, 19% no óptima; y por último el 17% afirma que si el control interno es fuerte entonces la ejecución de gastos será óptima, y un 2% regular. Notándose que el control interno tiene influencia sobre la ejecución de gastos, en este caso la aplicación de un control interno débil está incidiendo en que la ejecución de gastos sea no óptima.

Tabla 6

Coeficiente Eta Control interno * Ejecución Gastos.

		Valor
Nominal por intervalo	Control Interno independiente	,748
	Ejecución de Gastos dependiente	,754

Fuente: Base de datos de la encuesta.

Interpretación:

En la tabla 6 podemos apreciar que existe influencia significativa del control interno sobre la ejecución de gastos, ya que el valor de la variable independiente (control interno) es de 0.754 y de la ejecución de gastos es 0.748, eso quiere decir; que la aplicación de un control interno débil está influyendo en que la ejecución de gastos sea no óptima en el gobierno regional de Ancash-sede central en el 2017.

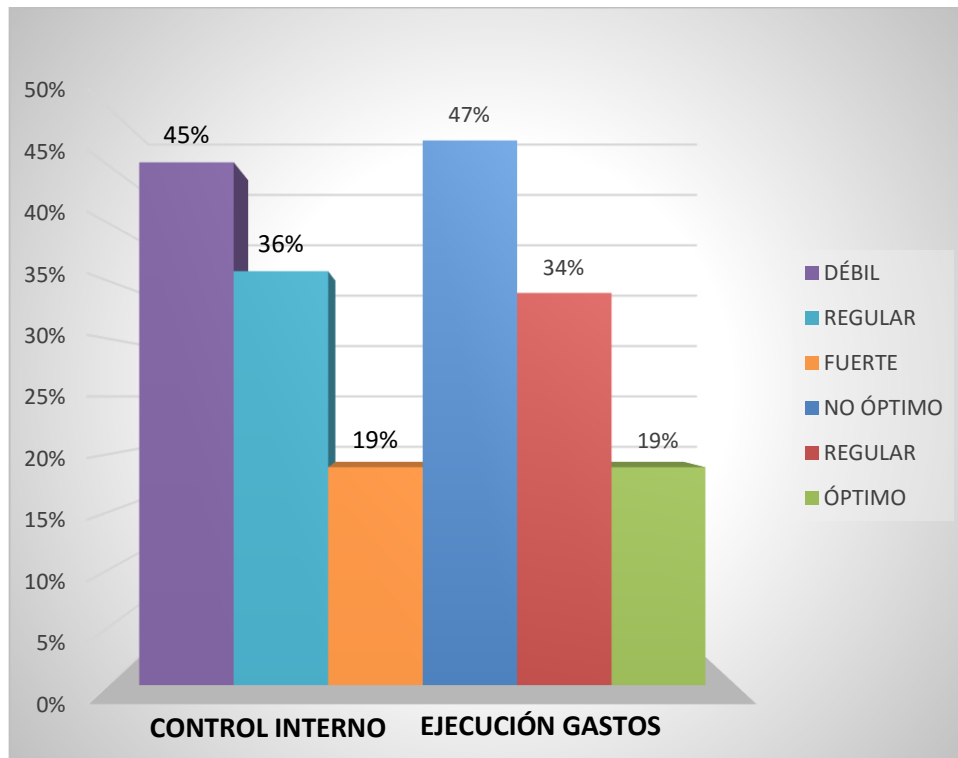


Figura 6. Control interno y Ejecución Gastos.

3.3. Resultados Descriptivos

Tabla 7

Tipo de trabajador.

TRABAJADOR	Frecuencia	Porcentaje
NOMBRADO	27	51%
CONTRATADO	26	49%
Total	53	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Interpretación:

En la tabla 7, se observa que el 51% de los encuestados fueron trabajadores nombrados y el 49% contratados; lo que expresa que fueron más los trabajadores nombrados los que atendieron a la encuesta realizada en la gerencia regional de administración y en la gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.

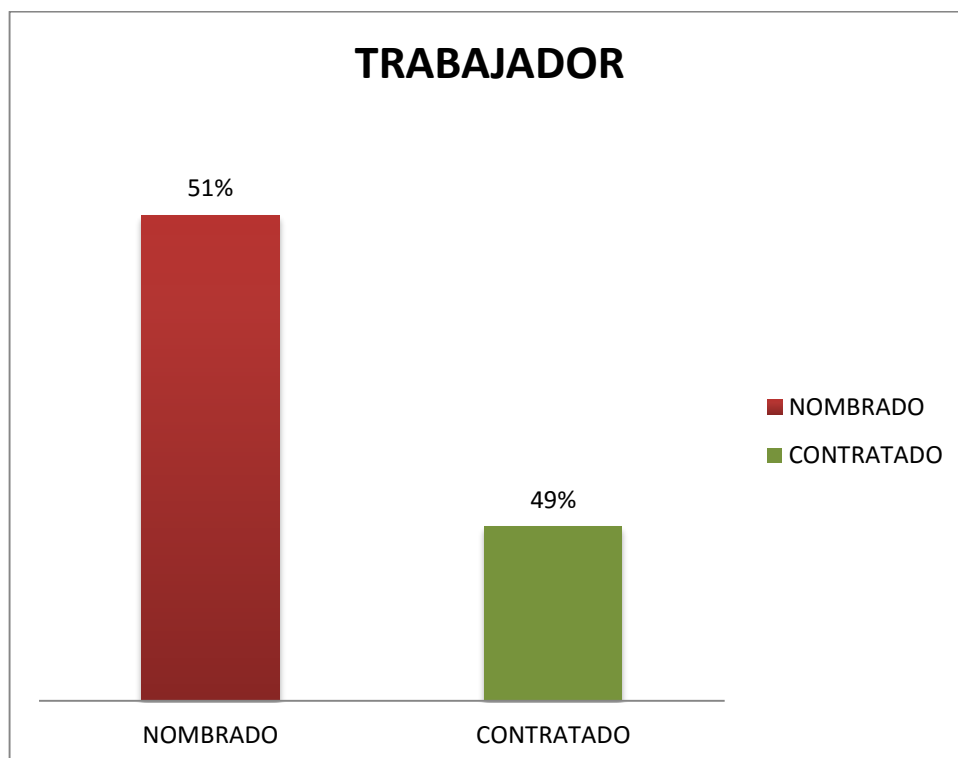


Figura 7. Tipo de trabajador.

Tabla 8

Sexo del trabajador.

SEXO	Frecuencia	Porcentaje
MASCULINO	17	32%
FEMENINO	36	68%
Total	53	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Interpretación:

En la tabla 8, se observa que el 32% de los encuestados fueron trabajadores de sexo masculino y el 68% femenino; lo que expresa que tanto en la gerencia regional de administración como en la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial existe una mayor cantidad de trabajadores del sexo femenino.

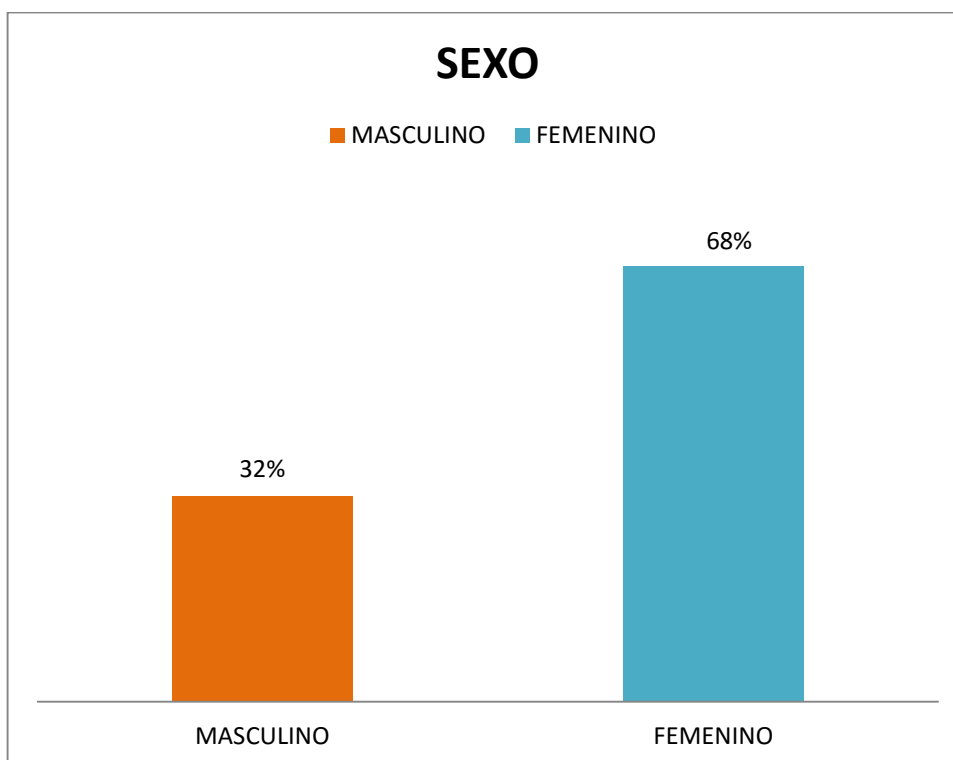


Figura 8. Tipo de trabajador.

Tabla 9

Ambiente de Control en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

AMBIENTE DE CONTROL	Frecuencia	Porcentaje
DÉBIL	27	51%
REGULAR	17	32%
FUERTE	9	17%
Total	53	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Interpretación:

En la tabla 9, se observa que el ambiente de control dentro de la entidad es 17%, fuerte, 32%, regular y 51% débil; lo que expresa que en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central existe un ambiente de control débil. Lo adecuado es que exista un ambiente de control estricto en cuanto al cumplimiento de los principios y valores éticos, tomando en cuenta la competencia profesional de los servidores públicos; asimismo, teniendo una estructura organizativa actualizada a los cambios normativos del sector.

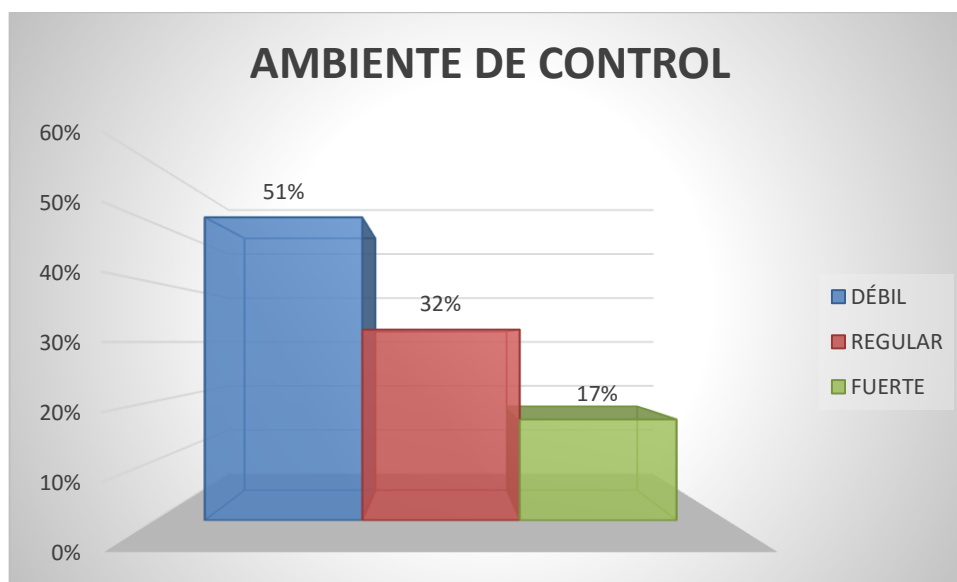


Figura 9. Ambiente de Control en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

Tabla 10

Evaluación de riesgos en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

EVALUACIÓN DE RIESGOS	Frecuencia	Porcentaje
DÉBIL	25	47%
REGULAR	15	28%
FUERTE	13	25%
Total	53	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Interpretación:

En la tabla 10, se observa que la evaluación de riesgos dentro de la entidad es 25%, fuerte, 28%, regular y 47% débil; lo que expresa que en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central existe una evaluación de riesgos débil. Lo adecuado es que exista una evaluación de riesgos de tal modo que se identifiquen, se valoren y por último se den respuestas inmediatas a los riesgos identificados; para así, disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo y perjudique los objetivos de la organización.



Figura 10. Evaluación de riesgos en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

Tabla 11

Actividades de Control en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

ACTIVIDADES DE CONTROL	Frecuencia	Porcentaje
DÉBIL	24	45%
REGULAR	18	34%
FUERTE	11	21%
Total	53	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Interpretación:

En la tabla 11, se observa que la evaluación de riesgos dentro de la entidad es 21%, fuerte, 34%, regular y 45% débil; lo que expresa que en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central existen actividades de control débiles. Lo adecuado es que existan actividades de control que permitan detectar posibles irregularidades que se estén efectuando mediante la rotación del personal, el control del uso de los softwares y vigilar actividades desempeñadas por el personal.



Figura 11. Actividades de Control en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

Tabla 12

Información y Comunicación en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
DÉBIL	23	43%
REGULAR	16	30%
FUERTE	14	26%
Total	53	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Interpretación:

En la tabla 12, se observa que la información y comunicación dentro de la entidad es 26%, fuerte, 30%, regular y 43% débil; lo que expresa que en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central existe información y comunicación débil. Lo adecuado es que existan sistemas de información que permitan dar a conocer los procesos en cada área, asimismo que se cumpla con la transparencia acerca de todos los movimientos de la entidad y se cuente con información suficiente sobre la gestión para la rendición de cuentas.



Figura 12. Información y Comunicación en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

Tabla 13

Supervisión y Monitoreo en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

SUPERVISIÓN Y MONITOREO	Frecuencia	Porcentaje
DÉBIL	25	47%
REGULAR	17	32%
FUERTE	11	21%
Total	53	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Interpretación:

En la tabla 13, se observa que la supervisión y monitoreo dentro de la entidad es 21%, fuerte, 32%, regular y 47% débil; lo que expresa que en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central existe supervisión y monitoreo débil. Lo adecuado es que exista una supervisión y monitoreo permanente, que se elaboren planes de contingencia y así se prevengan posibles riesgos, se planteen medidas correctivas que ayuden a solucionar los riesgos detectados y por último se hagan autoevaluaciones y se detecten problemas a nivel personal como también a nivel organizacional.

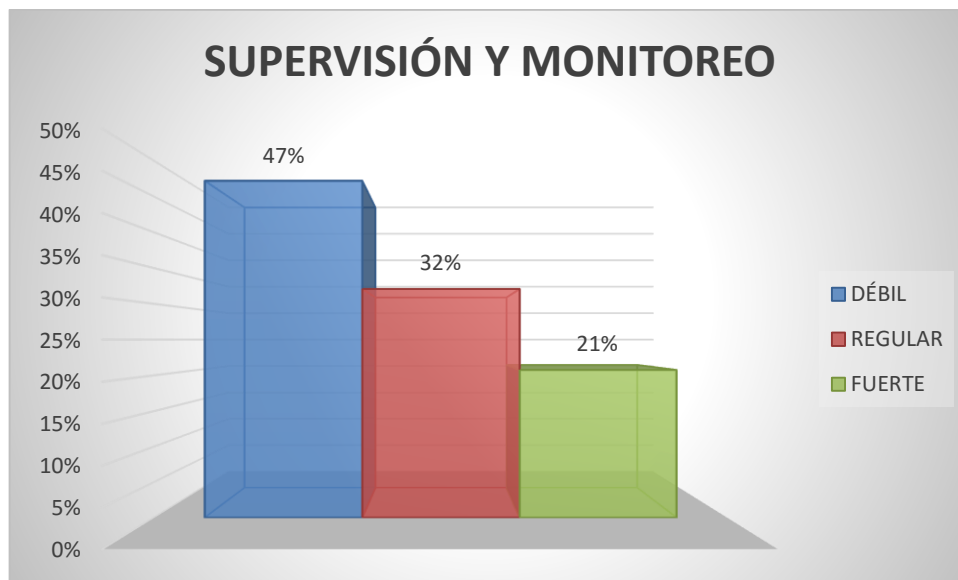


Figura 13. Supervisión y Monitoreo en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

Tabla 14

Ejecución de Ingresos en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

EJECUCIÓN DE INGRESOS	Frecuencia	Porcentaje
NO ÓPTIMO	23	43%
REGULAR	21	40%
ÓPTIMO	9	17%
Total	53	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Interpretación:

En la tabla 14, se observa que la ejecución de ingresos dentro de la entidad es 17%, óptimo, 40%, regular y 43% no óptimo; lo que expresa que en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central existe una ejecución de ingresos no óptimo. Para que la ejecución presupuestal mejore es necesario que haya un control sobre los recursos directamente recaudados, se distribuya equitativamente el canon y que las donaciones y transferencias sean usadas para los fines que fueron solicitados.

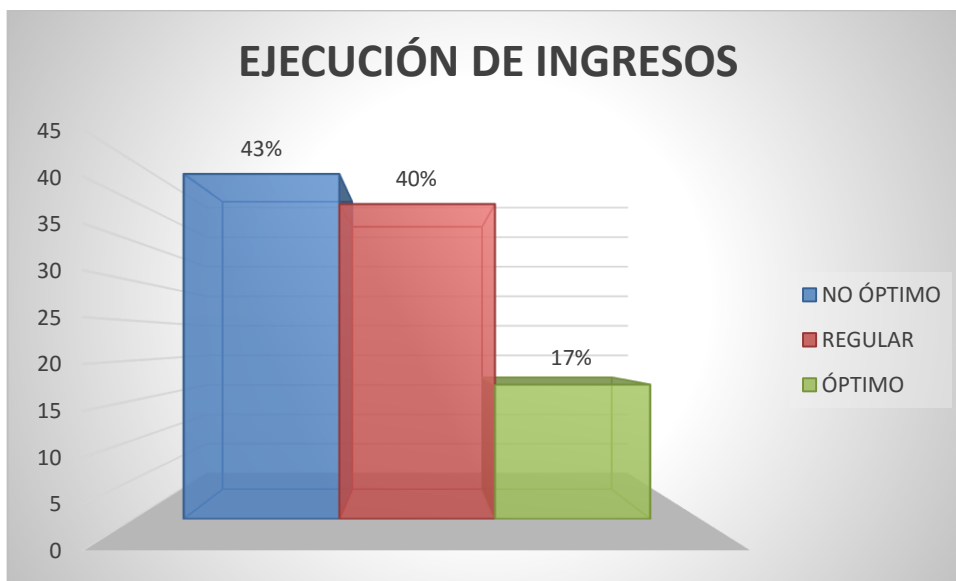


Figura 14. Ejecución de Ingresos en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

Tabla 15

Ejecución de Gastos en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

EJECUCIÓN DE GASTOS	Frecuencia	Porcentaje
NO ÓPTIMO	25	47%
REGULAR	18	34%
ÓPTIMO	10	19%
Total	53	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores públicos de la Gerencia Regional de Administración y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Interpretación:

En la tabla 15, se observa que la ejecución de ingresos dentro de la entidad es 19%, óptimo, 34%, regular y 47% no óptimo; lo que expresa que en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central existe una ejecución de ingresos no óptimo. Para que la ejecución presupuestal mejore es necesario que haya un control sobre los gastos en bienes y servicios, se fiscalice las adquisiciones de propiedades, planta y equipo y se logre conseguir eficacia en el gasto en cada ejercicio económico.

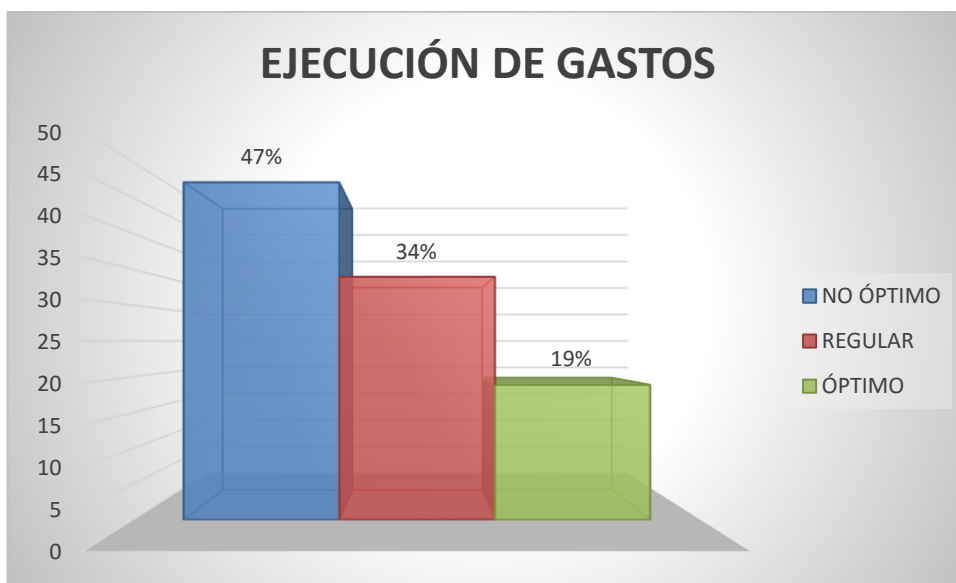


Figura 15. Ejecución de Gastos en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central.

IV. DISCUSIÓN

IV. DISCUSIÓN

Después de describir los resultados, en esta parte, se analizan los resultados obtenidos, y su influencia. Para todo ello, se ha tenido en cuenta la relación entre las investigaciones ejecutadas por otros autores considerados en los antecedentes del presente estudio.

En los resultados obtenidos de la investigación efectuada en el Gobierno Regional de Ancash – Sede Central, se puede apreciar que el Control interno dentro de la institución tiene una aplicación débil, haciendo que su ejecución presupuestal sea no óptima y por lo tanto no se están cumpliendo con los objetivos y metas trazadas en el ejercicio económico.

De acuerdo al objetivo general pudimos analizar la influencia que tiene el control interno sobre la ejecución presupuestal, ya que se puede apreciar una aplicación débil e insuficiente del control interno, afectando así que se realice un proceso de ejecución presupuestal óptimo; asimismo, en el logro de los fines y de la misión institucional. Se relaciona con el estudio realizado por Condo E. (2017) en su tesis titulada: “El control interno en el proceso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa Melgar Puno, periodo 2012 y 2013” en la cual concluye: La deficiente aplicación del control interno incide en documentos y proceso de ejecución presupuestal, ingresos, gastos y eficacia presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.

En otro de los resultados obtenidos, se pudo apreciar que el control interno es efectuado de forma débil dentro de la institución, siendo deficiente el proceso de control. La competencia profesional es tomada solo a veces en cuenta, por lo tanto no se cuenta con el personal capaz incumpliendo con lo que exige el cargo que está a su disposición, asimismo la estructura organizativa debería estar siempre adecuada a los cambios normativos del sector, pero en el organismo de estudio lo hacen solo a veces y por lo tanto no se cumple con la normatividad. Siendo necesario para la institución la aplicación o fortalecimiento del control interno, de tal forma que se mejore la ejecución presupuestal. Hecho corroborado y relacionado el estudio realizado por Ñaupá D. L. (2016) en su tesis titulada “Incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la Municipalidad Distrital

de Asillo, periodos 2014-2015”, en la cual concluye: la deficiente aplicación del proceso de implementación del control interno puesto que 80% no tiene conocimiento sobre la aplicación debido a que los servidores y funcionarios no cumplen con el perfil que exige el cargo, no cumplen con la normatividad y con la experiencia en la Administración Pública, y solo el 20% muestra conocimiento lo que indica que si implementan el proceso de control interno, esto implica que se encuentra en proceso de inicio de implementación, lo que determina que la gestión municipal del distrito de Asillo la aplicación de control interno sea insatisfactorio.

Según el primer objetivo específico se puede apreciar que no se controlan frecuentemente, ni se asignan adecuadamente los ingresos ya sea por recursos directamente recaudados, recursos de canon, donaciones y transferencias; generando ciertas irregularidades y reformas innecesarias al momento que se atenderá el gasto, asignando el presupuesto a otras prioridades ajenas a los objetivos de la entidad. Relacionado en parte con el estudio realizado por Guerrero M. y Heras S. (2013) en su tesis titulada “Análisis de la ejecución presupuestaria, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Joaquín en el periodo 2012 Cuenca”. En la que Concluye: En el análisis realizado de los ingresos con respecto a la asignación inicial, se concluye que existen reformas presupuestarias que incrementan su presupuesto y son innecesarias, puesto que no se logra ni ejecutar la asignación inicial.

Asimismo en otro de los resultados la ejecución de ingresos dentro de la entidad es débil, esta deficiencia se estaría produciendo por la falta del fortalecimiento del control interno, que permita mejorar esta problemática y poder cumplir con los fines del ente, se relaciona en parte con el estudio realizado por Barbarán G. M. (2013) en su tesis titulada “Implementación del control interno en la gestión institucional del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú”, en la cual concluye: La implementación del control interno incide en la gestión del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. La Implementación del control interno implica que el entorno de control aporte el ambiente en el que las personas desarrollen sus actividades y cumplan con sus responsabilidades de control. Sirve de base de los otros componentes. Dentro de este entorno, los directivos evalúan los riesgos relacionados con el cumplimiento de determinados objetivos.

Según el segundo objetivo específico, el estudio efectuado nos brinda resultados de la influencia que tiene el control interno sobre la ejecución de gastos, siendo dentro de la entidad un control interno débil, lo que por consecuencia está haciendo que la ejecución de gastos sea no óptima y por lo tanto se esté trabajando alejados de los objetivos y fines institucionales. Este resultado se relaciona con el estudio realizado por Paucar J. (2015) en su tesis titulada: "El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Olleros – 2014" en la cual concluye: El estudio de investigación realizado ha determinado la existencia de deficiencias en el control interno en el proceso de ejecución de gastos, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para la Municipalidad Distrital de Olleros, en el marco de las normas de control interno para el sector público, el informe coso y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se va a obtener información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión municipal.

Por último se pudo constatar dentro del organismo la influencia que tiene el control interno sobre la ejecución de gastos, ya que se puede apreciar una aplicación débil del control interno, afectando así que se realice un proceso de ejecución de gastos óptimo, asimismo en la realización y logro de los objetivos institucionales. Se relaciona con el estudio realizado por Del Socorro D. (2014) en su tesis titulada: "Control interno en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad Distrital de Llacanora años 2012-2013", en la cual concluye: En la Municipalidad Distrital de Llacanora se ha determinado la incidencia indirecta de un sistema de control interno eficiente en el proceso de ejecución presupuestal del gasto público durante los años 2012 y 2013 ya que el control interno dentro de la entidad es inadecuado y hay mucha falta de interés y compromiso por parte de las autoridades afectando el logro de objetivos planteados.

V. CONCLUSIONES

V. CONCLUSIONES

1. Se logró analizar la influencia del control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017; por lo tanto, se concluye: que la aplicación de un control interno débil está influyendo en que la ejecución presupuestal sea no óptima (ver tabla 1 y 2), en donde se realizó la prueba de hipótesis mediante el coeficiente Eta, dando validez a la hipótesis de trabajo “El control interno débil tiene una incidencia deficiente en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash- Sede Central en el 2017”, ya que el valor para la variable dependiente es de 0.786 y para la dependiente 0.797; lo que significa que hay una incidencia significativa de la variable independiente sobre la variable dependiente”.

2. En la investigación se logró describir cómo el control interno incide en la ejecución de ingresos el Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017, según los resultados obtenidos el control interno (0.705) incide en la ejecución de ingresos (0.694); la aplicación de un control interno débil está influyendo en que la ejecución de ingresos sea no óptima y por lo tanto no se atiende la ejecución del gasto de forma adecuada (ver tabla 3 y 4), incumpliendo con la responsabilidad de control sobre los recursos a su disposición; asimismo, de los objetivos y metas trazadas en el ejercicio económico.

3. Por último se logró evaluar el modo en que el control interno influye en la ejecución de gastos en el Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017, obteniendo el resultado del coeficiente Eta de un 0.748 para control interno y 0.754 para ejecución de gastos, lo que indica que control interno tiene incidencia sobre ejecución de gastos de la entidad con un 28% de respaldo del cruce de variables (ver tabla 5 y 6); se aprecia que la aplicación de un control interno débil, está influyendo en que la ejecución de gastos sea no óptima, siendo la ejecución ineficaz y perjudicial para las necesidades de los habitantes de la región.

VI. RECOMENDACIONES

VI. RECOMENDACIONES

1. Al gerente general y al órgano de control del gobierno regional de Ancash-sede central se le recomienda fortalecer y actualizar el sistema de control interno según las nuevas normas dictadas por la contraloría general de la república, con el fin de poder mejorar la ejecución presupuestal que se viene realizando y asimismo cumplir con los objetivos y metas institucionales.
2. Al órgano de control del gobierno regional de Ancash-sede central se le recomienda tener un control más arduo y minucioso sobre los recursos directamente recaudados, recursos de canon y las donaciones y transferencias, que comprenden y forman parte de la ejecución de ingresos, de tal forma que se llegue atender de la mejor forma a la ejecución del gasto.
3. Al órgano de control como también a los servidores públicos encargados de la ejecución del gasto se le recomienda realizar los gastos de bienes y servicios necesarios y pertinentes, asimismo con las inversiones en propiedad planta y equipo, siguiendo las normativas que por ley corresponden aplicar; de tal forma que se haga un uso correcto del presupuesto, y así poder lograr la eficacia deseada por la entidad, llegando a beneficiar no solo a ésta, sino también a cada uno de los habitantes de la región Ancash, buscando su crecimiento y desarrollo sostenible.
4. A futuros investigadores se recomienda diseñar, fortalecer y aplicar los procesos de control interno, de tal forma que se mejore y se logre la eficacia de las operaciones del ente y en especial de la ejecución presupuestal, para cumplir así con los objetivos y metas trazadas en cada ejercicio económico.

VII. REFERENCIAS

VIII. REFERENCIAS

- Andía, W. (2009). *Manual de gestión pública*. Lima: El saber.
- Almeida, P. (2015). *Ingresos Públicos*. Recuperado de <http://www.observatorio.unr.edu.ar/ingresos-publicos/>
- Argandoña, M. A. (2007). *Nuevo enfoque de la Auditoría Financiera Presupuestal y de Gestión Gubernamental*. (Vol. 2). Perú: Marketing Consultores S.A.
- Argandoña, M. (2010). *Control Interno y Gestión de Riesgo en la Gestión Pública*. Perú: Marketing Consultores S.A.
- Barbarán, G. (2013). *Implementación del Control Interno en la Gestión Institucional del cuerpo general de Bomberos Voluntarios del Perú* (Tesis de maestría). Recuperada de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/576/3/barbaran_gl.pdf
- Bravo, M. (2007). *Control Interno*. Lima – Perú. Segunda Edición: San Marcos.
- Brink, M. (2007). *Auditoría interna moderna*. Buenos Aires: Megabyte
- Chapi, P. (2011). *“Contabilidad Municipal”*. Editora: FECAT.
- COSO (2013). *Control Interno-Marco Integrado*. España: PWC.
- Condo, E. (2017). *El control interno en el proceso de ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Santa Rosa Melgar Puno, periodo 2012 y 2013* (Tesis de titulación). Recuperada de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/5254>
- Del toro, J., Fonteboa, A., Armada, E., Santos, C. (2005). *Control Interno*. Cuba: Granma
- Del Socorro, D. (2014). *Control interno en la ejecución presupuestal del gasto público en la municipalidad distrital de Llacanora años 2012-2013* (Tesis de titulación). Recuperada de <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/696>

- Dugarte, J. (2012). *Deficiencias de control interno en el proceso de ejecución presupuestal* (Tesis de maestría). Recuperada de <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Jose%20Candelario%20Dugarte%20Rodriguez/Tesis%20Jose%20Candelario.pdf>
- El Peruano (2011). *Directiva para para la Ejecución Presupuestaria 022-2011-EF/50.01, D. N.* Lima-Perú. Recuperada de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/8533-resolucion-directoral-n-022-2011-ef-50-01/file>
- Guerrero, M. y Heras, S. (2013). *Análisis de la ejecución presupuestaria, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Joaquín en el periodo 2012 Cuenca* (Tesis de titulación). Recuperada de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4374/1/TESIS.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., Batista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* – 4ta Edición. México: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., Batista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta Edición. México: McGraw Hill.
- IASB (2013). *Propiedades, Planta y Equipo*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/nicsp/NICSP17_2013.pdf.
- Ibarra, A. (2009). *Introducción a las Finanzas Públicas*. Cartagena de Indias Colombia: Beta Action.
- MEF (2011). *El sistema Nacional del Presupuesto*. Lima -Perú. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- MEF (2017). *Clasificador de Fuentes de Financiamiento y Rubros*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/clasificadores-presupuestarios>
- Neyra, M. (2012). *El planeamiento y el presupuesto público y su influencia en la gestión pública - Caso Defensoría del Pueblo, periodo 2000-2010* (Tesis de

Maestría). Recuperada de
http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/1594/1/neyra_g m.pdf

Ñaupá, D. (2014). *Incidencia del control interno en la ejecución presupuestaria de gastos en la municipalidad distrital de Asillo, periodo 2014-2015* (Tesis de titulación). Recuperada de
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2991/%C3%91aupá_C hoquehuanca_Daisy_Lizeth.pdf?sequence=1

Paucar J. (2015). *El control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la municipalidad distrital de Olleros – 2014* (Tesis de titulación, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote) (Acceso 10 noviembre)

Prieto, M. (2013), “*Diez procedimientos para ejecutar el gasto en el SIAF-SP*”. Actualidad gubernamental N° 48. Lima – Perú.

Pungitore, J. (2007). *Sistemas Administrativos y Control Interno*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Rueda, N. (2011). *Eficiencia y su importancia en el sector público*. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4017945.pdf>

Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. México: MacGraw Hill.

Sifuentes, V. (2009). *Control interno*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Transparency International (2016). *World corruption ranking*. Recuperado de:
<https://www.transparency.org/reportcorruption>

ANEXOS



ANEXO N° 01: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENCUESTA SOBRE LA INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GRA-SEDE CENTRAL

I. DATOS INFORMATIVOS

Usted es Trabajador:

- a) Nombrado b) Contratado

Sexo:

- a) Masculino b) Femenino

II. INSTRUCCIONES

La presente encuesta es anónima y confidencial, por lo que se solicita a Ud. marcar con una "X" la alternativa que crea conveniente en cada uno de los ítems, de la veracidad de la información que nos proporcione depende el éxito de la tesis.

III. ÍTEMS

N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
1.	¿Los principios y valores éticos del servidor público son aplicados en la entidad?				
2.	¿Al momento de contratar al personal se reconoce como elemento esencial su competencia profesional?				
3.	¿La estructura organizativa se adecúa a los cambios normativos del sector?				
4.	¿Se identifican riesgos externos e internos que podrían perjudicar la realización de los objetivos de la entidad?				
5.	¿La administración valora los riesgos a partir de dos perspectivas: probabilidad e impacto?				
6.	¿Se otorgan respuestas inmediatas a los riesgos identificados?				
7.	¿Se realiza las rotaciones pertinentes de servidores públicos?				
8.	¿Con qué frecuencia se controla el uso de los softwares?				
9.	¿La administración vigila y evalúa la ejecución de procesos, actividades y operaciones realizadas por el servidor público?				
10.	¿Los flujos de información concuerdan con la naturaleza de las operaciones de cada nivel organizacional?				
11.	¿La entidad cumple en su totalidad con la Ley N° 27806 (Ley de transparencia y acceso a la información pública)?				
12.	¿Se cuenta con archivos electrónicos y físicos suficientes sobre la gestión?				
13.	¿La entidad elabora planes de contingencia que anticipen y contrarresten posibles errores?				



14.	¿Las oportunidades de mejora son comunicadas al funcionario encargado para que este tome las decisiones pertinentes?				
N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
15.	¿Se realizan autoevaluaciones de control interno para determinar deficiencias tanto a nivel individual como a nivel organizacional?				
16.	¿Los recursos directamente recaudados son monitoreados por el órgano de control?				
17.	¿Los recursos del canon son distribuidos equitativamente según las necesidades de la región?				
18.	¿Las donaciones y transferencias son utilizadas según los fines para los cuales fue solicitado?				
19.	¿El órgano de control institucional supervisa la ejecución de los gastos en bienes y servicios?				
20.	¿Con qué frecuencia se fiscaliza las adquisiciones de propiedades, planta y equipos?				
21.	¿Considera usted que el Gobierno Regional de Ancash-Sede Central cumple con sus metas y objetivos establecidos?				

¡Gracias por su aporte!

HORA : _____
FECHA : _____

ANEXO N° 02: FICHA TÉCNICA DE INSTRUMENTO

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
Tipo de instrumento	Cuestionario de opinión
Denominación del instrumento	Encuesta sobre la influencia del control interno en la ejecución presupuestal del GRA-Sede Central
Autoría	Ronald Armando Azabache Figueroa
Duración de la aplicación	Aproximadamente 20 minutos
Muestra	53 servidores públicos de la gerencia regional de administración y la gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.
Número de ítems	21
Escala de medición	Ordinal (Siempre, casi siempre, a veces, nunca.)
Dimensiones que evalúa	Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, Supervisión y monitoreo, ejecución de ingresos y ejecución de gastos.
Método de muestreo	Probabilístico - Estratificado
Lugar de realización de campo	Gobierno Regional de Ancash-Sede Central
Fecha de realización de campo	19 de Setiembre de 2017
Programa estadístico	SPSS 23 y Excel

ANEXO N° 03: MATRIZ DE VALIDACIÓN

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : "ENCUESTA SOBRE LA INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GRA-SEDE CENTRAL"

OBJETIVO : Analizar la influencia del Control Interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash – Sede Central en el 2017

DIRIGIDO A : Mg. Rivera Tejada Vda. de Matienzo, Laura Deisi

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO :

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
				X

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR :

RIVERA TEJADA VDA. DE MATIENZO, LAURA DEISI

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR :

MAGISTER

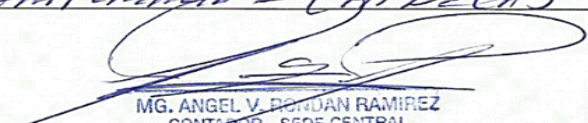
DNI N°


Firma
18211080

ANEXO N° 04: HOJA DE VIDA

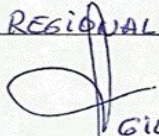
INFORMACION DEL JURADO EVALUADOR DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

HOJA DE VIDA
DATOS GENERALES:
1.- Apellidos: BONDAN RAMIREZ
2.- Nombres: ANGEL VICTORIANO
3.- N° De Dni: 31611341
4.- Telefono: 043-425234
5.- Dirección Actual: Jr. PASAJE SEVILLA - PACHIRA S.U.
6.- Correo Electrónico: SIGAREGION1@hotmail.com
FORMACIÓN ACADEMICA PROFESIONAL
Grados
MAGISTER
CONTADOR PUBLICO
Títulos:
CONTADOR
EXPERIENCIA PROFESIONAL:
1.- GERENTE REGIONAL DE ADM. - Gob. REG. ANCASH
2.- CONTADOR GENERAL - Gob. REG. ANCASH
3.- GERENTE MUNICIPAL - Munc. Prov. - SAN LUIS
4.- GERENTE MUNICIPAL - Munc. - Dist. SAN YA.
5.- PRESIDENTE DE TRANSFERENCIA - CAJILCAS


 MG. ANGEL V. BONDAN RAMIREZ
 CONTADOR - SEDE CENTRAL
 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

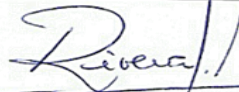
**INFORMACION DEL JURADO EVALUADOR DEL
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

HOJA DE VIDA
DATOS GENERALES:
1.- Apellidos: CACHA DE LA CRUZ
2.- Nombres: GILMER
3.-N° De Dni: 31664985
4.-Telefono: 995189046
5.- Dirección Actual: URB. LAS CASUARINAS MANZ. A LOTE'S
6.- Correo Electrónico: GCDELACRUZ@.HOTMAIL
FORMACIÓN ACADEMICA PROFESIONAL
Grados
MAGISTER
Títulos:
CONTADOR PÚBLICO
EXPERIENCIA PROFESIONAL:
1.- PERSONAL ADMINISTRATIVO EN AGRICULTURA
2.- GERENTE DE ADMINISTRACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD - HUARAZ
3.- GERENTE DE ADMINISTRACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD - INDEPENDENCIA
4.- GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN - G.R.A.
5.- GERENTE DE LA OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL


 GILMER CACHA DE LA CRUZ.
 D.N.I. 31664985

**INFORMACION DEL JURADO EVALUADOR DEL
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

HOJA DE VIDA	
DATOS GENERALES:	
1.- Apellidos:	RIVERA TEJADA VDA. DE MATIENZO
2.- Nombres:	LAURA DEISI
3.- N° De Dni:	18211080
4.- Telefono:	964061511
5.- Dirección Actual:	URB. LA ESMERALDA - "J" - 1. TRUJILLO
6.- Correo Electrónico:	lviveratejada@gmail.com
FORMACIÓN ACADEMICA PROFESIONAL	
Grados	
	MAESTRA EN CIENCIAS ECONÓMICAS - MENCIÓN AUDITORÍA - UNT.
	MAESTRA EN CONTABILIDAD - MENCIÓN FINANZAS - UNT.
Títulos:	
	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADA - CCPLL - MAT. 02-3661
	LICENCIADA EN EDUCACIÓN.
EXPERIENCIA PROFESIONAL:	
1.-	DOCENTE DE AUDITORÍA - CONTROL INTERNO - UCV.
2.-	JEFE DE ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - MPP - LA LIBERTAD.
3.-	AUDITORA ENCARGADA DEL OCE - MPP - LA LIBERTAD.
4.-	PAS PRESIDENTA DEL COMITÉ DE AUDITORÍA CCPLL.
5.-	SOCIEDAD PERUANA DE LA CRUZ ROJA - LIND.
	CONTADORA GENERAL Y DIRECTORA EJECUTIVA DE LA


 MG. LUCAS RIVERA TEJADA

ANEXO N° 05: TABLA DE ESPECIFICACIONES DEL INSTRUMENTO

Ficha de Evaluación

I. Datos Informativos:

- Autor : Azabache Figueroa Ronald Armando
- Tipo de instrumento : Cuestionario tipo Escala de Likert
- Niveles de aplicación : Trabajadores de la Gerencia Regional de Administración y Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Administración : Individual
- Duración : 20 minutos
- Materiales : Hoja impresa y lapicero.
- Responsable de la aplicación : Autor

II. Descripción y propósito:

El instrumento consta 21 ítems de opinión con alternativas que miden el grado de aceptación a la afirmación presentada, cuyo propósito es conocer la influencia del control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash-Sede Central.

III. Tabla de Especificaciones:

Dimensión	Indicador de evaluación	Peso %	Ítems	Puntaje
1. Ambiente de Control	1. Valores Éticos	14.29%	1	3 - 15
	2. Competencia Profesional		2	
	3. Estructura Organizacional		3	
2. Evaluación de Riesgos	4. Identificación de Riesgos	14.29%	4	3 - 15
	5. Valoración de Riesgos		5	
	6. Respuesta de Riesgos		6	
3. Actividades de Control	7. Distribución de Funciones	14.29%	7	3 - 15
	8. Control de Software		8	
	9. Evaluación de Desempeño		9	

Dimensión	Indicador de evaluación	Peso %	Ítems	Puntaje
4. Información y Comunicación	10. Sistemas de Información	14.29%	10	3 - 15
	11. Responsabilidad de Información		11	
	12. Archivo Institucional		12	
5. Supervisión y Monitoreo	13. Prevención	14.28%	13	3 - 15
	14. Medidas Correctivas		14	
	15. Autoevaluación		15	
6. Ejecución de Ingresos	16. Recursos Directamente Recaudados	14.28%	16	3 - 15
	17. Recursos de Canon		17	
	18. Donaciones y Transferencias		18	
7. Ejecución de gastos	19. Gasto de Bienes y Servicios	14.28%	19	3 - 15
	20. Inversiones de Propiedad, Planta y Equipo		20	
	21. Eficacia de Gasto		21	
	TOTAL	100%	21 ítems	21 - 105

IV. Opciones de respuesta:

Nº de Ítems	Opción de respuesta	Puntaje
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17,18,19,20,21	- Siempre	4
	- Casi Siempre	3
	- A veces	2
	- Nunca	1

V. Niveles de valoración:

5.1. Valoración de las dimensiones de Control Interno:

NIVEL	Valores
- Débil	3 - 5
- Regular	6 - 8
- Fuerte	9 - 12

5.2. Valoración de la Variable: Control Interno

NIVEL	Valores
- Débil	15 - 29
- Regular	30 - 44
- Fuerte	45 - 60

5.3. Valoración de las dimensiones de Ejecución presupuestal:

NIVEL	Valores
- Óptimo	3 - 5
- Regular	6 - 8
- No Óptimo	9 - 12

5.4. Valoración de la Variable: Ejecución Presupuestal

NIVEL	Valores
- Óptimo	6 - 11
- Regular	12 - 17
- No Óptimo	18 - 24

ANEXO N° 06: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO INVESTIGACIÓN	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA		
"Influencia del control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno regional de Ancash-sede central en el 2017"	¿Cómo el control interno influye en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017?	<p>Objetivo General: Analizar la influencia del Control Interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ancash – Sede Central en el 2017.</p> <p>Objetivo Específicos: - Describir cómo el control interno incide en la ejecución de ingresos el Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017.</p>	Control Interno	Según COSO (2013) Es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos. (p. 3)	El control Interno es un conjunto de procedimientos que ayudan a prevenir aquella probabilidad de que exista alguna irregularidad en la entidad.	- Valores Éticos	1	Ordinal		
						- Competencia Profesional	2			
						- Estructura Organizacional	3			
						- Identificación de Riesgos	4			
						- Valoración de Riesgos	5			
						- Respuesta de Riesgos	6			
						- Distribución de funciones	7			
						- Control de Software	8			
						- Evaluación de Desempeño	9			
						- Sistemas de Información	10			
						- Responsabilidad de Información	11			
						- Archivo Institucional	12			
						- Prevención	13			
						- Medidas Correctivas	14			
						- Autoevaluación	15			
		Ejecución Presupuestal		- Evaluar el modo en que el control interno influye en la ejecución de gastos en el Gobierno Regional de Ancash - Sede Central en el 2017		Son las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, p. 30)	Etapa del ciclo presupuestario en la cual se hace uso del Plan de Compromiso Anual, con la finalidad de atender las necesidades presupuestadas de la sociedad en un periodo determinado.	- Recursos Directamente Recaudados (RDR)	16	Ordinal
								- Recursos de Canon (RC)	17	
								- Donaciones y Transferencias	18	
								- Gasto de Bienes y Servicios	19	
								- Inversiones de Propiedad, planta y equipo	20	
								- Eficacia de Gastos	21	

ANEXO N° 07: CONFIABILIDAD PRUEBA PILOTO

TRABAJADOR	SEXO	PREGUNTAS																				TOTAL	
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20		P21
2	2	2	3	3	4	3	2	1	3	2	4	2	2	3	4	4	3	2	3	4	3	2	59
2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	52
2	1	3	1	4	2	2	3	3	2	4	2	3	3	1	2	2	2	3	2	3	1	1	49
1	1	3	3	2	4	3	2	2	3	4	2	2	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	64
2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	84
1	1	4	2	2	3	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	44
TOTAL VAR.		0.8	1.1	0.967	0.667	0.667	0.667	1.067	1.067	0.967	0.967	0.667	0.967	1.1	0.8	1.367	0.967	0.8	0.967	0.567	1.1	1.1	204.7

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum \delta_i^2}{\delta_t^2} \right]$$

$$K = 21$$

$$\sum \sigma_i^2 = 19.33$$

$$\sigma_t^2 = 204.7$$

$$\alpha = \mathbf{0.95 \text{ CONFIABLE}}$$

ANEXO N° 08: CÁLCULO DE MUESTRA

Distribución de la Población

Gerencias Regionales	Población (N)
<u>Gerencia Regional de Administración</u>	84
Gerencia	5
Sub Gerencia de Administración Financiera	28
Sub Gerencia de Recursos Humanos	13
Sub Gerencia de Administración Financiera	31
Sub Gerencia de Gestión Patrimonial	7
<u>Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial</u>	58
Gerencia	4
Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	16
Sub gerencia de Presupuesto	10
Sub Gerencia de Inversiones	11
Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	17
TOTAL	142

Fuente: Sub Gerencia de Recursos Humanos

Muestra:

La muestra se ha determinado mediante la fórmula que se usa para variables cualitativas o para proporciones, en donde se conoce la población siguiente:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{(N - 1)E^2 + (Z^2 \times p \times q)}$$

Dónde:

- n : Tamaño de la Muestra, valor por determinar en esta investigación.
- Z : Es el valor asociado al nivel de confianza, para lo cual se consideró una confianza del 90%, dándosele un valor de Z=1.65.
- e : Error estándar de la estimación, su rango de variación es de $1\% \leq E \leq 10\%$. Mide la confiabilidad de los resultados, en este caso será el 9%.
- N : Número de la población (N=142)
- p : Proporción de éxito, al no conocerse se considera 0.50
- q : $1 - p$ (0.50)

Reemplazando:

$$n = \frac{(142 \times 1.65^2 \times 0.50 \times 0.50)}{(142 - 1) \times 9\%^2 + (1.65^2 \times 0.50 \times 0.50)}$$

$$n = 53 \text{ Servidores Públicos}$$

Uso de muestreo Probabilístico estratificado:

Para tener una muestra representativa se ha utilizado el muestreo probabilístico estratificado, para lo cual se ha usado el factor muestral de distribución (fdm).

$$fdm = \frac{n}{N} = \frac{53}{142} = 0.37$$

Gerencias Regionales	Población (N)	Muestra (n)
<u>Gerencia Regional de Administración</u>	84	31
Gerencia	5	2
Sub Gerencia de Administración Financiera	28	10
Sub Gerencia de Recursos Humanos	13	5
Sub Gerencia de Administración Financiera	31	11
Sub Gerencia de Gestión Patrimonial	7	3
<u>Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial</u>	58	22
Gerencia	4	2
Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	16	6
Sub gerencia de Presupuesto	10	4
Sub Gerencia de Inversiones	11	4
Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	17	6
TOTAL	142	53

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO N° 09: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ENCUESTAS (2)



Facultad : Ciencias Empresariales
Escuela Profesional : Contabilidad



ENCUESTA SOBRE LA INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GRA-SEDE CENTRAL

I. DATOS INFORMATIVOS

Usted es Trabajador:

a) Nombrado Contratado

Sexo:

a) Masculino Femenino

II. INSTRUCCIONES

La presente encuesta es anónima y confidencial, por lo que se solicita a Ud. marcar con una "X" la alternativa que crea conveniente en cada uno de los ítems, de la veracidad de la información que nos proporcione depende el éxito de la tesis.

III. ÍTEMS

N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
1.	¿Los principios y valores éticos del servidor público son aplicados en la entidad?			X	
2.	¿Al momento de contratar al personal se reconoce como elemento esencial su competencia profesional?			X	
3.	¿La estructura organizativa se adecúa a los cambios normativos del sector?			X	
4.	¿Se identifican riesgos externos e internos que podrían perjudicar la realización de los objetivos de la entidad?			X	
5.	¿La administración valora los riesgos a partir de dos perspectivas: probabilidad e impacto?		X		
6.	¿Se otorgan respuestas inmediatas a los riesgos identificados?				X
7.	¿Se realiza las rotaciones pertinentes de servidores públicos?	X			
8.	¿Con qué frecuencia se controla el uso de los softwares?			X	
9.	¿La administración vigila y evalúa la ejecución de procesos, actividades y operaciones realizadas por el servidor público?			X	
10.	¿Los flujos de información concuerdan con la naturaleza de las operaciones de cada nivel organizacional?			X	
11.	¿La entidad cumple en su totalidad con la Ley N° 27806 (Ley de transparencia y acceso a la información pública)?	X			
12.	¿Se cuenta con archivos electrónicos y físicos suficientes sobre la gestión?			X	
13.	¿La entidad elabora planes de contingencia que anticipen y contrarresten posibles errores?			X	
14.	¿Las oportunidades de mejora son comunicadas al funcionario encargado para que este tome las decisiones pertinentes?		X		



N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
15.	¿Se realizan autoevaluaciones de control interno para determinar deficiencias tanto a nivel individual como a nivel organizacional?				X
16.	¿Los recursos directamente recaudados son monitoreados por el órgano de control?			X	
17.	¿Los recursos del canon son distribuidos equitativamente según las necesidades de la región?		X		
18.	¿Las donaciones y transferencias son utilizadas según los fines para los cuales fue solicitado?				X
19.	¿El órgano de control institucional supervisa la ejecución de los gastos en bienes y servicios?				X
20.	¿Con qué frecuencia se fiscaliza las adquisiciones de propiedades, planta y equipos?			X	
21.	¿Considera usted que el Gobierno Regional de Ancash-Sede Central cumple con sus metas y objetivos establecidos?			X	

¡Gracias por su aporte!

HORA : 4:30 pm
FECHA : 19/09/17



Facultad : Ciencias Empresariales
Escuela Profesional : Contabilidad



**ENCUESTA SOBRE LA INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL DEL GRA-SEDE CENTRAL**

I. DATOS INFORMATIVOS

Usted es Trabajador:

a) Nombrado Contratado

Sexo:

a) Masculino Femenino

II. INSTRUCCIONES

La presente encuesta es anónima y confidencial, por lo que se solicita a Ud. marcar con una "X" la alternativa que crea conveniente en cada uno de los ítems, de la veracidad de la información que nos proporcione depende el éxito de la tesis.

III. ÍTEMS

N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
1.	¿Los principios y valores éticos del servidor público son aplicados en la entidad?				X
2.	¿Al momento de contratar al personal se reconoce como elemento esencial su competencia profesional?				X
3.	¿La estructura organizativa se adecúa a los cambios normativos del sector?				X
4.	¿Se identifican riesgos externos e internos que podrían perjudicar la realización de los objetivos de la entidad?	X			
5.	¿La administración valora los riesgos a partir de dos perspectivas: probabilidad e impacto?	X			
6.	¿Se otorgan respuestas inmediatas a los riesgos identificados?	X			
7.	¿Se realiza las rotaciones pertinentes de servidores públicos?	X			
8.	¿Con qué frecuencia se controla el uso de los softwares?	X			
9.	¿La administración vigila y evalúa la ejecución de procesos, actividades y operaciones realizadas por el servidor público?	X			
10.	¿Los flujos de información concuerdan con la naturaleza de las operaciones de cada nivel organizacional?		X		
11.	¿La entidad cumple en su totalidad con la Ley N° 27806 (Ley de transparencia y acceso a la información pública)?		X		
12.	¿Se cuenta con archivos electrónicos y físicos suficientes sobre la gestión?			X	
13.	¿La entidad elabora planes de contingencia que anticipen y contrarresten posibles errores?	X			
14.	¿Las oportunidades de mejora son comunicadas al funcionario encargado para que este tome las decisiones pertinentes?	X			



N°	ÍTEMS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
15.	¿Se realizan autoevaluaciones de control interno para determinar deficiencias tanto a nivel individual como a nivel organizacional?	X			
16.	¿Los recursos directamente recaudados son monitoreados por el órgano de control?	X			
17.	¿Los recursos del canon son distribuidos equitativamente según las necesidades de la región?	X			
18.	¿Las donaciones y transferencias son utilizadas según los fines para los cuales fue solicitado?	X			
19.	¿El órgano de control institucional supervisa la ejecución de los gastos en bienes y servicios?	X			
20.	¿Con qué frecuencia se fiscaliza las adquisiciones de propiedades, planta y equipos?	X			
21.	¿Considera usted que el Gobierno Regional de Ancash-Sede Central cumple con sus metas y objetivos establecidos?	X			

¡Gracias por su aporte!

HORA : 16:00
FECHA : 19-09-17

ANEXO N° 10: SOLICITUD DE EMPRESA PARA APLICAR INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



Huaraz, 11 de Setiembre 2017

C.N. 046- 2017- CONT - FCE - UCV

Abog. Nicolas Fredy Molina Sánchez
Gerente General del Gobierno de Ancash

Presente.

De nuestra consideración:

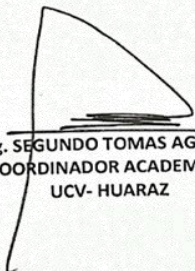
Es grato dirigirme a ustedes para expresarles nuestro cordial saludo y a la vez presentarles al joven **Azabache Figueroa Ronald** identificado con **DNI 73308691**, estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales, en la carrera profesional de Contabilidad, quien se encuentra en el X Ciclo que lleva el curso de Desarrollo del Proyecto de Investigación para lo cual realizara una encuesta titulada *Influencia del control interno en la ejecución presupuestal del gobierno de Ancash - Sede Central*.

Se solicita la autorización correspondiente para la aplicación por parte de nuestro estudiante, siendo importante mencionar que al culminar el proyecto, se le invitará para conocer los resultados de la investigación.

Sin otro en particular y agradeciéndole por su atención a la presente, me despido testimoniándole mi singular deferencia.

Atentamente,




Mg. SEGUNDO TOMAS AGUILAR
COORDINADOR ACADEMICO
UCV- HUARAZ

CAMPUS HUARAZ
Av. Independencia 1488,
Urb. Palmira Baja.
Tel.: (043) 483 030 Anx.: 4453.

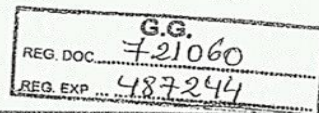
fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe

ANEXO N° 11: AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INSTRUMENTO



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA GENERAL REGIONAL



"Año del buen servicio al ciudadano"

Huaraz, 13 de setiembre del 2017

OFICIO N° 247- 2017-GRA/GGR

Mg. Segundo Tomas Aguilar
Coordinador Académico
UCV-Huaraz

Asunto : Autorización para la realización de encuesta

Ref. : C.N. 046-2017-CONT-FCE-UCV

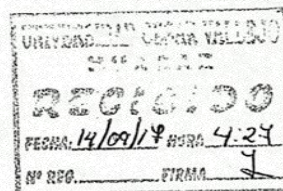
Con la mayor consideración, me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y, en respuesta al documento de referencia, comunicarle que se *Autoriza* al joven *Azabache Figueroa Ronald*, identificado con *DNI: 73308691*, estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales, a realizar la Encuesta "*Influencia del control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno de Ancash –Sede Central*", en las instalaciones del GRA.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para renovar el compromiso y la disposición del Gobierno Regional de Ancash, con la educación en nuestra región y la mejor formación de profesionales al servicio del desarrollo de nuestro país.

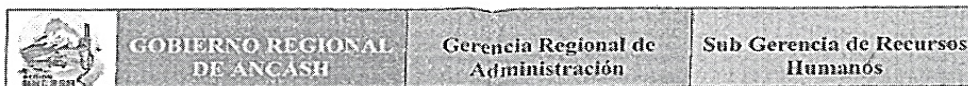
Atentamente,



Dr. Nicolás F. Molina Sánchez
GERENTE GENERAL REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL ANCASH



ANEXO N° 12: CERTIFICADO DE POBLACIÓN



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Huaraz, 11 de Julio de 2017

INFORME N° 0010 - 2017-REGION ANCASH-GRAD/SGRH

Señor:


Ronald Armando Azabache Figueroa

Presente.-

Asunto : Respuesta escrita del número de trabajadores de la gerencia regional de administración y de la gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de responder a la solicitud hecha por su persona, informándole mediante este documento escrito que el Gobierno Regional de Ancash cuenta en la actualidad con 84 servidores públicos en la Gerencia Regional de Administración y con 58 en de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, asimismo se detalla en el anexo los trabajadores con los que cuenta cada Gerencia Regional.

Atentamente,


ABDQ JOSE LUCIANO VERAMENDI
Sub Gerente de Recursos Humanos
Gobierno Regional de Ancash

Sub Gerencia de Recursos Humanos

Nº	Denominación de Unidad y Cargos Clasificados y/o Estructurados	Total
Gerencia Regional de Administración		
Gerencia		
1	Director de Sistema Administrativo IV	1
2	Director de Sistema Administrativo II	1
3	Secretaria V	1
4	Técnico Administrativo III	1
5	Chofer III	1
Sub Total		5
Sub Gerencia de Administración Financiera		
1	Director de Sistema Administrativo III	1
2	Director de Sistema Administrativo II	3
3	Director de Sistema Administrativo I	1
4	Contador IV	3
5	Especialista en Finanzas IV	3
6	Especialista Administrativo III	2
7	Contador III	1
8	Técnico Administrativo III	3
9	Técnico Finanzas II	1
10	Técnico Administrativo II	7
11	Secretaria IV	2
12	Técnico Administrativo I	1
Sub Total		28
Sub Gerencia de Recursos Humanos		
1	Director de Sistema Administrativo III	1
2	Director de Sistema Administrativo II	2
3	Director de Sistema Administrativo I	1
4	Abogado IV	1
5	Especialista Administrativo III	3
6	Asistente Social III	1
7	Especialista en Capacitación II	1
8	Técnico Administrativo III	2
9	Técnico Administrativo II	1
Sub Total		13
Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares		
1	Director de Sistema Administrativo III	1
2	Contador III	1
3	Ingeniero III	1
4	Especialista Administrativo III	3
5	Especialista Administrativo II	1
6	Técnico Administrativo III	4



Sub Gerencia de Recursos Humanos

7	Técnico Administrativo II	3
8	Artesano IV	2
9	Electricista III	1
10	Chofer III	1
11	Auxiliar de Sistema Administrativo II	2
12	Trabajador de Servicios III	5
13	Trabajador de Servicios II	6
	Sub Total	31
	<u>Sub Gerencia de Gestión Patrimonial</u>	
1	Director de Sistema Administrativo III	1
2	Contado IV	1
3	Especialista Administrativo III	2
4	Técnico Administrativo III	2
5	Auxiliar de Sistema Administrativo II	1
	Sub Total	7
	TOTAL	84

Nº	Denominación de Unidad y Cargos Clasificados y/o Estructurados	Total
	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	
	<u>Gerencia</u>	
1	Director de Sistema Administrativo IV	1
2	Secretaria V	1
3	Técnico Administrativo III	1
4	Auxiliar de Sistema Administrativo II	1
	Sub Total	4
	<u>Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial</u>	
1	Director de Sistema Administrativo III	1
2	Director de Sistema Administrativo II	2
3	Planificador IV	2
4	Economista IV	1
5	Ingeniero IV	2
6	Abogado IV	1
7	Especialista Administrativo IV	1
8	Geógrafo III	1
9	Ingeniero III	1
10	Sociólogo II	1
11	Técnico en Ingeniería II	1
12	Técnico Planificación II	1
13	Técnico Administrativo III	1
	Sub Total	16



Sub Gerencia de Recursos Humanos

<u>Sub Gerencia de Presupuesto</u>		
1	Director de Sistema Administrativo III	1
2	Director de Sistema Administrativo II	1
3	Especialista en Finanzas IV	2
4	Contador IV	1
5	Economista III	1
6	Especialista en Tributación III	1
7	Técnico en Finanzas II	1
8	Técnico Administrativo III	1
9	Técnico Administrativo II	1
Sub Total		10
<u>Sub Gerencia de Inversiones</u>		
1	Director de Sistema Administrativo III	1
2	Economista IV	1
3	Ingeniero IV	1
4	Economista III	4
5	Ingeniero II	3
6	Técnico Administrativo III	1
Sub Total		11
<u>Sub Gerencia de Desarrollo Institucional</u>		
1	Director de Sistema Administrativo III	1
2	Director de Sistema Administrativo II	2
3	Especialista en Racionalización III	2
4	Ingeniero III	2
5	Especialista Administrativo IV	1
6	Especialista Administrativo III	1
7	Especialista en Racionalización II	2
8	Técnico en Ingeniería II	3
9	Técnico Administrativo III	2
10	Auxiliar de Sistema Administrativo II	1
Sub Total		17
TOTAL		58



ANEXO N° 13: FOTOGRAFÍAS

